INFORME No. 01
PERIODO DE INFORME DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
(EMITIDO: 26-11-2024)

TABLA DE IDENTIFICACION DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2024 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA
CÓDIGO BPIN	**2024440010001**
VALOR DEL PROYECTO	$223.200.000
OBJETO PROYECTO	"FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2024 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA"
PROBLEMA	El índice de envejecimiento para la ciudad es del 21%, lo cual reitera la reducida población adulta en relación con el incremento poblacional de los jóvenes. No obstante, nos indica la existencia de una población que debe ser atendida desde lo público. En especial debe acompañarse a la población que se encuentra carente de ingresos básicos, o en estado de abandono, maltrato social y psicológico. La población vulnerable de este grupo de edades atendida a través del Programa Colombia Mayor. En la actualidad son atendidos 3310 adultos de los cuales 425 pertenecen a la población indígena. En esta visión se reitera el papel que juegan los viejos en la construcción y reconstrucción social y la importancia de la persona como trasmisor cultural y articulador de relaciones sociales. La anterior consideración indica que se hace necesario establecer una comunicación con el conjunto social que sirve a los adultos mayores, de tal manera que se aborden sus necesidades, incorporando lo que desean, lo que quieren y pueden lograr. En este orden de ideas, la cuestión es pensar en atenciones y soluciones, con respuestas incluyentes construidas desde gobierno distrital, tanto para los adultos mayores, como para sus cuidadores. El envejecimiento es un proceso que comprende cambios a nivel morfológico y funcional en todos los seres vivientes y que se presentan como consecuencia del paso de los años (Lama, 2006, p. 13). Este proceso depende de condiciones genéticas y ambientales (contextos físicos, geográficos, sociales, económicos, políticos y culturales), así como también de los estilos de vida social, familiares e individuales, según Dulcey-Ruíz, Arrubla y Sananbria (2013). La última etapa dentro de ese proceso de envejecimiento corresponde a la vejez, que, según la Organización Mundial dela Salud (OMS), comienza a los65años para países desarrollados yalos60 años para países en vía de desarrollo como Colombia. La definición del adulto mayor, por más variadas que sean, se fundamentan básicamente en los

	criterios definidos por la Organización Mundial dela Salud (OMS), que plantean que es toda persona mayor de 60 años, subdivididos en las siguientes categorías: tercera edad: 60 – 74 años, cuarta edad: 75 – 89 años, longevos: 90 – 99 años y centenarios: >100 años. En este sentido, el artículo 7 dela ley 1276 del 2009 define al adulto mayor en Colombia como aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más; o siendo menor de 60 años y mayor de 55 cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen. Las tendencias actuales a nivel mundial muestran que la expectativa de vida de las personas ha ido en aumento, propiciando cada vez más que las personas logren sobrepasar los 60años. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (ONU, 2000), estimó en el año 2000 que la población mayor de 60 años en América Latina era de 41 millones (8% de la población total) y que para el año 2025 a dicha cantidad se le sumarán 57 millones de adultos mayores más, totalizando el 14.7% de la población. Al mismo tiempo, una de las razones por las que el envejecimiento se ha convertido en una cuestión política clave es que tanto la proporción como el número absoluto de personas mayores están aumentando de manera notable en todo el mundo y recalca que en el siglo XX se produjo una revolución dela longevidad. La esperanza media de vida al nacer ha aumentado 20 años desde 1950 y llega ahora en un poco más de 65 años, y se prevé que para 2050 haya aumentado otros 10 años (OMS, 2015a, p. 45). Es decir, la población adulta mayor va en aumento tal como lo muestran las cifras siguientes: en la región de las Américas, en el año2010,la población de 60 años y más alcanzóel13.1% de la población total; para e laño 2025, según proyecciones estadísticas, la proporción de la población de 60 años y más ascenderá a 18.6% (OMS, OPS, 2012). Igualmente, en Colombia va acrecentándose, tal como lo expresa la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (2010), ya que entre las ENDS de 1990 y de 2010, la proporción de población de menores de 15 años bajó de 35 a 31%, en tanto que la población con 65 años y más aumentó de 5 a 7%. Haciendo una proyección, se puede expresar que mientras en el año 1950, por cada persona mayor de 60 años había tres o cuatro menores de 5 años; cien años más tarde, en el 2050, el panorama será el

	opuesto: por cada niño menor de 5 años habrá por lo menos tres personas mayores de 60 años. Esta situación del aumento de la proporción de adultos mayores frente a los demás grupos de edad, es decir, el envejecimiento demográfico de las poblaciones trae consigo una problemática desde los aspectos familiares, económicos y el estado de salud general, haciendo sobre este último aspecto una aproximación a la presencia de enfermedades y situaciones de discapacidad, de manera que es vital buscar una respuesta acertada a esta realidad. El Distrito de Riohacha en para el año 2018 atendió a 16 adultos en estado total de abandono, para el 2019 el número aumento a 2018 y para el 2020 la cifra disminuyó a 10, estos adultos mayores son foráneos y se encuentran ubicados en la zona urbana del Distrito ninguno de estos cuentan con familiares que garanticen las condiciones mínimas de cuidado que requieren y en algunos casos han sido llegaron ya hace varios años y la vejez les tomo en el territorio. El proyecto nace de la intención de solucionar una situación con efectos negativos en la población o de aprovechar una oportunidad ofrecida por las condiciones presentes en un contexto particular, es decir de intervenir el problema central para transformarlo. Definiendo el Problema Central el cual corresponde a los "Aumento de la población adulto mayor en estado de abandono en el Distrito de Riohacha", se hace más fácil identificar las Causas que provocan dicha situación de manera directa e indirectamente. A nivel de Causas Directas se plantean 1, la cual es un hecho concreto que generan el problema central, estas serán intervenidas en la alternativa de solución: • Inadecuada planificación en la adopción de políticas y normas para la atención de personas en estado de abandono. Por otro lado, a continuación, se relacionan las Causas Indirectas las cuales son acciones o hechos que dan origen a las causas directas: • Carencia de espacios y programas que propendan por el aprendizaje y desarrollo de artes, oficios y actividades deportivas • Pocos programas orientados a la atención al Adulto Mayor en estado de abandono

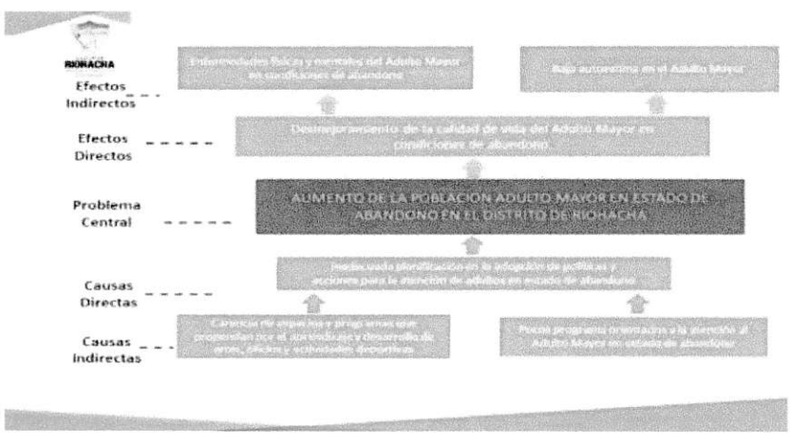
Finalmente se identificaron los efectos generados por el problema:

Las consecuencias que genera la situación negativa identificada como problema central se le denominan Efectos Directos. Se registraron los efectos que se encontraban directamente asociados al problema y que se ubican en el nivel superior.

Los Efectos Indirectos que se relacionan en el árbol de problemas corresponden a situaciones negativas generadas por los efectos directos. Se ubicaron en el nivel superior a los efectos directos.

Cabe resaltar que antes de ejemplificar el proceso de identificación de la problemática se realizó una breve reseña del caso, el cual sirvió de referencia en el desarrollo de la identificación de las situaciones problemáticas. Hecha la delimitación del ámbito de análisis, en la siguiente ilustración se presenta el árbol de problemas luego de haber realizado la recolección y organización de la información alrededor del tema propuesto para un contexto geográfico específico.

En la Ilustración 1 se observa la ubicación exacta de cada nivel de causas y problema central dentro del árbol de problemas:



La lógica del diagrama indica que cada elemento del árbol es consecuencia de aquellos que aparecen debajo de él. Esto refleja la interrelación entre causas y efectos, por lo que mediante la técnica se pudo identificar el problema, las causas que lo generan y los efectos que produce. Este proceso se repite para tener clara la causalidad entre los diferentes niveles del árbol, hasta tener una versión que refleje la situación real.

Sin embargo, lo anterior no significa que todas las causas se intervengan o desarrollen en la alternativa del proyecto, se realiza de esta forma para tratar de ampliar el análisis y no

limitarlo a una alternativa preconcebida. Por otra parte, cuando se pasa al análisis de alternativas y se encuentra deficiencia en la información se justifica adelantar estudios técnicos o diagnósticos, lo que hace que una iniciativa que en principio se analiza como si fuera a materializarse en un proyecto Fase 3, puede concluir en un proyecto Fase 1 o Fase 2.

Teniendo en cuenta estos lineamientos técnicos, este proyecto se formula en su etapa de identificación como si fuera un proyecto Fase 3, de ahí la justificación en la definición de árboles de problemas yen el siguiente ítem el planteamiento de los objetivos, sin embargo, el alcance definitivo (Fase de Proyecto) se definirá en el análisis de la alternativa.

Magnitud actual del problema

La magnitud actual del problema se determinó a través de indicadores de referencia, es decir, se estableció la dimensión que tiene actualmente el problema, con el fin de contar con un punto de comparación para determinar si se alcanzaron los resultados esperados en el tiempo establecido.

- 3.310 de los Adultos mayores desprotegidos en condiciones de vulnerabilidad

- 20 de los Adultos mayores desprotegidos en condiciones de abandono

Fuente secretaria de Desarrollo Social del Distrito de Riohacha

Para mitigar la problemática anteriormente descrita el Distrito de Riohacha, por medio de la Secretaria de desarrollo social radico un proyecto titulado **"FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2024 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA"**

1. ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional:

Tabla Nº3. Articulación con Planes de Desarrollo

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad
ESTRATEGIA TRANSVERSAL:	3003 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	300311 - 11. Que nadie se quede atrás: acciones coordinadas para la reducción de la pobreza
PROGRAMA	4104-Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

PRODUCTOS ASOCIADOS	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	Unidos por el Cambio 2020 – 2023
EJE:	LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Equidad Social
PROGRAMAS:	Derechos y equidad para los adultos Mayores
SUBPROGRAMA	N/A
OBJETIVO:	Generar las condiciones de bienestar, acceso a oportunidades con equidad e incidencia de las niñas, niños y adolescentes en la transformación del Departamento de La Guajira
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
NOMBRE:	RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA 2020-2023
EJE:	Línea Estratégica 1. Riohacha Cambia en lo Social
PROGRAMAS:	Atención integral de población en situación permanente de des protección social y/o familiar
META RESULTADO:	Victimas que han superado la condición de vulnerabilidad
META PRODUCTO:	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor
OBJETIVO:	Generar condiciones de vida digna a la población adulto mayor desprotegida social y/o familiarmente

Fuente: Plan de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo Municipal. Elaboración Propia, 2021.

Por lo anterior, resulta necesario contar con entidades que, entendiendo la misión social del programa, compartan su sentido, y cuenten con personal idóneo y capacitado para que en asocio con el Distrito adelanten los componentes del proyecto, como ya se ha indicado.

OBJETIVOS GENERAL	GARANTIZAR EL BIENESTAR Y SEGURIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA.

TABLA DE IDENTIFICACION DEL CONTRATO1

CONTRATO	Contrato de Cooperación 382/2024	**FECHA CONTRATO**	26	09	2024
CONTRATISTA	**FUNDACIÓN CASA DEL ABUELO "ESPERANZA VIVA".**				
NIT CONTRATISTA	800079424-1				
VALOR DEL CONVENIO	$217.200.000.oo				
ACTA INICIO	Convenio de Asociación 382/2024	**FECHA INICIO**	26	09	2024
ACTA ADICION	N/A	**FECHA ADICCION**	DD	MM	AAAA
ACTA TERMINACION	N/A	**FECHA TERMINACION**	31	12	2024
PLAZO DEL CONTRATO	8 MESES				
ACTA MODIFICACION	N/A	**FECHA MODIFICACION**			
ACTA SUSPENSION	N/A	**FECHA SUSPENSION**			
ACTA REINICIO	N/A	**FECHA REINICIO**			

TABLA IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP No.	**669**		**Fecha**	12	09	2024
R.P No:	**3333**		**Fecha:**	26	09	2024
FUENTE FINANCIACION	**1.2.3.1.19**	**ESTAMPILLAS**				
VALOR AUTORIZADO PAGADO	**$135.786.420**	**EJECUCIÓN FINANCIERA** (%)		**66,66%**		

NUMERO CUENTA	CTA CTE110-405-11805-0	BANCO POPULAR	
NOMBRE SUPERVISOR	YAIR MARZULEY GOMEZ CURIEL		
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DISTRITAL		
FECHA REVISION SUPERVISOR	**26/11/2024**	**No. DE REVISION**	**1**

IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO					
POBLACION MGA				**POBLACION ATENDIDA MES AGO-SEPT**	
GRUPO ETÁREO		0- 14 años		0- 14 años	
		15 - 19 años		15 - 19 años	
		20 - 59 años		20 - 59 años	
		Mayor 60 años	**20**	Mayor 60 años	20
TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO			**20**	TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO 1 ER MES	**20**
GÉNERO		Mujeres	06	Mujeres	06
		Hombres	14	Hombres	14
Grupo Étnico- Pueblo Indígenas	**Resguardo**	Kogui-Malayo- Arhuaco		Kogui-Malayo- Arhuaco	
		Alta y Media Guajira		Alta y Media Guajira	
		Las Delicias		Las Delicias	
		Monte Harmon		Monte Harmon	
		Mañature		Mañature	
		Soldado Portate Bien		Soldado Portate Bien	
		Una Apuchon		Una Apuchon	
		PerratPu		PerratPu	
	No Resguardada	General		No Resguardada	
Grupo Étnico- Población Afrocolombiana			N/A	Grupo Étnico- Población Afrocolombiana	N/A
Grupo Étnico- Población Raizal			N/A	**Grupo Étnico- Población Raizal**	N/A
Grupo Étnico- Población Rom			N/A	**Grupo Étnico- Población Rom**	N/A
Desplazado				**Desplazado**	
Víctima				**Víctima**	
Discapacitado				**Discapacitado**	
Zona	**Zona Rural**			**Zona Rural**	
	Zona Urbana		20	**Zona Urbana**	20

CADENA DE VALOR

			PRODUCTOS				PRESUPUESTO
Programa	Objetivo General	Objetivo Específico	Producto	Indicador	Unidad Medida	Meta	Actividades
ATENCIÓN INTEGRALDE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	Generar condiciones de vida digna a la población adulto mayor desprotegida social y/o familiarmente	Objetivo específico 1: Adoptar políticas y acciones para la atención de personas en estado de abandono	Producto 1: Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Número de adultos mayores	Numero	20	1. Establecer un programa orientado en la atención articulada en Salud y Bienestar del Adulto mayor teniendo en cuenta la Atención Psicológica, Hábitos y Estilo de Vida saludable 2.Respaldar al correcto funcionamiento del Programa Colombia Mayor, en la ejecución de la logística, selección de beneficiarios, encuentros y celebraciones Nacionales 3. Impulsar en el Adulto Mayor del distrito jornadas para el fortalecimiento de Habilidades y destrezas favorables para su vida productiva y el disfrute de la recreación y el Deporte.
							SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS
							VALOR TOTAL DEL PROYECTO

EJECUCION TECNICA

ITEM	OBLIGACIONES PACTADAS	OBLIGACIONES DESARROLLADAS		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
		SI	NO	
1	NUTRICION	X		66,66%
2	ATENCION PSICOSOCIAL	X		66,66%
3	CULTURA, DEPORTES Y RECREACION	X		66,66%
4	ATENCION PRIMARIA EN SALUD	X		66,66%
5	ACTIVIDADES LUDICAS.	X		66,66%
6	ACTIVIDADES OCIO-ATENTO	X		66,66%
7	ATENCION, ESTANCIA DIA Y NOCHE.	X		66,66%

ACTIVIDADES	META	N° DE PERSONAS ATENDIDAS DEL 16 DE ABRIL 28 AL 27 DE JUNIO	% AVANCE	%ACUMULADO A LA FECHA
NUTRICION	6.000	20	66,66%	66,66%
ATENCION PSICOSOCIAL	1.200	20	66,66%	66,66%
CULTURA, DEPORTES Y RECREACION	160	20	66,66%	66,66%
ATENCION PRIMARIA EN SALUD	1.200	20	66,66%	66,66%
ACTIVIDADES LUDICAS.	160	20	66,66%	66,66%

ACTIVIDADES OCIO-ATENTO	160	20	66,66%	66,66%
ATENCION, ESTANCIA DIA Y NOCHE.	1.200	20	66,66%	66,66%
TOTAL	**10.080**	**20**	**66,66%**	**66,66%**

NOTA: del 26 de septiembre al 25 de noviembre de 2024, el porcentaje de ejecución técnica refleja un 66.66% de avance, es decir se han atendido 20 personas, cumpliendo a satisfacción el 66.66% de la proyectada para la primera actividad descrita en el proyecto, cabe mencionar que las actividades se desarrollan de manera mensual respectivamente

GARANTÍAS OTORGADAS: (para quien aplique)

Aseguradora:	**PREVISORA SEGUROS**			**No.De Póliza:**	**3019716**
Amparo		**Sumas Aseguradas**	**Vigencia**		**Valor de Prima**
			Desde	**Hasta**	
Cumplimiento		$22.320.000	25/09/2024	25/04/2025	51.855,78
Buen manejo del anticipo		$111.600.000	25/09/2024	25/04/2025	194.459,18
Prestaciones sociales		$11.160.000	28/04/2023	25/12/2027	145.049,42
Calidad del Servicio					

Aseguradora:			No. De Póliza:		
Amparo		Sumas Aseguradas	Vigencia	Valor de Prima	
			Desde	Hasta	
Amparo básico, predios, labores y operaciones					
Patronal					
Contratista y Subcontratista					
Vehículos Propios y No Propios					

PAGO MENSUAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	**VALOR CONDICIONES CONTRACTUALES**	**AMORTIZACIÓN**	**EJECUCIÓN**	**VALOR A PAGAR**	
Valor Inicial Del Contrato Aporte distrito	**203.700.000.oo**				
Anticipo Pactado (50%)	**101.850.000.oo**				
Valor Acta De Recibo Parcial 1			**$135.786.420**	**$67.893.210**	
Menos Amortización Anticipo Acta De Recibo Parcial 1		**-67.893.210**			
TOTAL A PAGAR				**$72.400.000**	
PLANILLA DE PAGO SALUD	**La fundación certifica no tener personas permanentes, ni temporales vinculados laboralmente, realizando actividades propias como empleados de acuerdo al numeral 4 y al articulo 19 de la ley 21 de 1982. Debido a lo anterior NO se encuentra obligado a pagar aportes parafiscales. Se anexa soporte. Se anexa soporte**	**FECHA**	**25**	**11**	**2024**
PAZ Y SALVO SUPERVISOR	**Certificado de Supervisión**	**FECHA**	**26**	**11**	**2024**

EJECUCION DEL ANTICIPIO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO - CONTRATO DE COOPERACIÓN N° 382 DE 2024								
CONTRATANTE	ALCALDIA DISTRITAL ESPECIAL, TURISTICA Y CULTURAL DE RIOHACHA							
CONTRATISTA	FUNDACION CASA DEL ABUELO "ESPERANZA VIVA"							
OBJETO	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE TOTAL ABANDONO VIGENCIA 2024 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA.							
SUPERVISOR	YAIR MARZULEY GOMEZ CURIEL							
VALOR	$223.200.000							
DURACION	TRES (03) MESES							
1	ACTIVIDAD 1. Establecer un programa orientado en la atención articulada en Salud y Bienestar del Adulto mayor teniendo en cuenta la Atención Psicológica, Hábitos y Estilo de Vida saludables (Los 20 adultos mayores recibirán tres comidas diarias por 30 días, para un total de 1.800 servicios de comida)						ANTICIPO 50%	OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V.UNIT	MES	V.TOTAL		
1.1	PAQUETE ATENCION (20) ADULTOS EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO.							
1.1.1	NUTRICION							
1.1.1.1	COMIDAS SERVIDAS,cant (3 comidas diarias X20 adultos X 30dias)	COMIDA	1.800	22.000	3	118.800.000	59.400.000	O.S N° 001/24, MAIRA MARTINEZ MEZA (CONFETTI CAKE) PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 26/09/24 AL 31/12/24. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 26/09/24 AL 25/11/24.**
1.1.1.2	REFRIGERIOS REFORZADOS	REFRIG	1.200	6.000	3	21.600.000	10.800.000	
	SUBTOTAL NUTRICION					**140.400.000**	**70.200.000**	
1.2	ATENCION PSICOSOCIAL							
1.2.1	PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO PERMANENTE POR PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL O GERONTOLOGIA.	HONORARIOS	1	3.600.000	3	10.800.000	5.400.000	O.P.S N° 001/24 LILEYDI REDONDO PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 26/09/24 AL 31/12/24. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 26/09/24 AL 25/11/24.**
	SUBTOTAL ATENCION PSICOSOCIAL					10.800.000	5.400.000	
1.3	ATENCION, ESTANCIA DIA Y NOCHE.							
1.3.1	SERVICIO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO/PROTECCION PERMANENTE, INCLUYE: ELEMENTOS DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL, ROPA DE CAMA, ASEO DE HABITACION, LAVADO Y CUIDADO GENERAL.	SERVICIO DE ACT CUIDADO/PROTECCION	600	20.000	3	36.000.000	18.000.000	C.C N° 001,002/24 FUNDACION CASA DEL ABUELO PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 26/09/24 AL 31/12/24. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 26/09/24 AL 25/11/24..**
	SUBTOTAL ATENCION ESTANCIA DIA Y NOCHE					36.000.000	18.000.000	
2	Impulsar en el Adulto Mayor del distrito jornadas para el fortalecimiento de Habilidades y destrezas favorables para su vida productiva y el disfrute de la recreación y el Deporte (80 servicios de terapia física, se programan 25 servicios por mes							
2.1	CULTURA, DEPORTES Y RECREACION							
2.1.1	ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE INCLUYEN TERAPIA FISICA PARA LOS ANCIANOS EN	SERVICIO	80	12.000	3	2.880.000	1.440.000	O.P.S N° 002/24, GIOVANNIS VANEGAS PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR

	DISCAPACIDAD Y OTROS, ATRAVES DE LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y RECREACION.							CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 26/09/24 AL 31/12/24. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 26/09/24 AL 25/11/24.**
	SUBTOTAL CULTURA, DEPORTES Y RECREACION					2.880.000	1.440.000	
2.2	ATENCION PRIMARIA EN SALUD							
2.2.1	PRESTACION DEL SERVICIO DE ATENCION Y SEGUIMIENTO 24 HORAS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA.	HONORARIOS	3	1.800.000	3	16.200.000	8.100.000	O.P.S N° 003, 004Y 005/24, ELIZABETH PACHECO, MADELEINE MANJARREZ Y TEMILDA DAZA. PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 26/09/24 AL 31/12/24. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 26/09/24 AL 25/11/24**
	SUBTOTAL ATENCION PRIMARIA EN SALUD					16.200.000	8.100.000	
2.3	ACTIVIDADES LUDICAS.							
2.3.1	PRESTACION DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE ESTIMULACION NEUROLOGICA TALES COMO LECTURA, CANTO, PELICULAS, ETC. ATRAVES DE PROFESIONAL EN PSICOLOGIA.	HONORARIOS	1	1.840.000	3	5.520.000	2.760.000	O.P.S N° 006/24, SANDRA OSPINO PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 26/09/24 AL 31/12/24. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 26/09/24 AL 25/11/2**
	SUBTOTAL ACTIVIDADES LUDICAS					5.520.000	2.760.000	
2.4	ACTIVIDADES OCIO-ATENTO							
2.4.1	PRESTACION DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE RELACION INTERPERSONAL Y OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE CON OTROS ANCIANOS, A TRAVES DE PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL.	HONORARIOS	1	1.800.000	3	5.400.000	2.700.000	O.P.S N° 007/24, MARCETH MINDIOLA PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 26/09/24 AL 31/12/24. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 26/09/24 AL 25/11/2**
	SUBTOTAL ACTIVIDADES OCIO-ATENTO					5.400.000	2.700.000	
			TOTAL ACTIVIDAD 2			30.000.000	15.000.000	
					TOTAL PROYECTO	217.200.000	108.600.000	
					VALOR APORTE DEL DISTRITO	203.700.000	101.850.000	
					VALOR APORTE ESAL	13.500.000	6.750.000	

APORTE DE COFINANCIACION

APORTE FUNDACION								
ITEM	DESCRIPCION	UND	MES	CANT	V.UNIT	V.TOTAL	ANTICIPO 50%	OBSERVACIONES
2.2.1	PRESTACION DEL SERVICIO DE ATENCION Y SEGUIMIENTO 24 HORAS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA.	HONORARIOS	3	1.800.000	2 meses y 15 dias	13.500.000	6.750.000	O.P.S N° 003, 004Y 005/24, ELIZABETH PACHECO, MADELEINE MANJARREZ Y TEMILDA DAZA. PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 26/09/24 AL 31/12/24. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 26/09/24 AL 25/11/24**
	TOTAL APORTE FUNDACION					13.500.000		

GRAN TOTAL	**217.200.000**	**108.600.000**

NOTA: Se hace necesario mencionar que a corte 25 de noviembre de 2024 se reflejan gastos superiores al valor girado por concepto de anticipo según los soportes presentados, por tanto, los pagos efectuados fueron cubiertos con dineros propios del contrato de cooperación 382/2024.

Para mayor constancia se firma a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año 2024, por los que en ella intervienen:

PARA TENER EN CUENTA

Por lo anterior, del aporte del distrito y la fundación al Contrato de cooperación 382 de 2024, a corte 25 de noviembre de 2024, el porcentaje de avance financiero refleja un acumulado de 66,66%

Relación del personal vinculado al convenio por medio de contrato de prestación de servicios:

NOMBRE	CEDULA	CARGO/ACTIVIDAD	CUENTA DE COBRO			PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL
			PER. EJEC	#	VALOR	
LILEYDI REDONDO AGUDELO	40.939.656	ATENCION PSICOSOCIAL.	26/09/24 A 25/11/24	01 Y 02	7.200.000	4570829193,4675574630 Y 4581377707
GIOVANNI VANEGAS RODRIGUEZ	84.095.050	CULTURA, DEPORTE Y RECREACION.	26/09/24 A 25/11/24	01 Y 02	1.920.000	4571074456,4578842210 Y 4578615147
ELIZABETH PACHECO RICARDO	34.986.749	ATENCION PRIMARIA EN SALUD.	26/09/24 A 25/11/24	01 Y 02	3.600.000	4578515656,4578516364 Y 4578516690
MADELEINE MANJARREZ	1.118.825.505	ATENCION PRIMARIA EN SALUD.	26/09/24 A 25/11/24	01 Y 02	3.600.000	4578518804,4578519258 Y 4578519633
TEMILDA DAZA OVALLE	49.685.827	ATENCION PRIMARIA EN SALUD.	26/09/24 A 25/11/24	01 Y 02	3.600.000	4578517123,4578517476 Y 4578517875
SANDRA OSPINO GUTIERREZ	40.931.793	ACTIVIDADES LUDICAS	26/09/24 A 25/11/24	01 Y 02	3.680.000	4574032753,4577086234 Y 4580632800
MARCETH MINDIOLA OÑATE	1.118.860.441	ACTIVIDADES OCIO-ATENTO.	26/09/24 A 25/11/24	01 Y 02	3.600.000	4571513971,4578525673 Y 4578526289
SUMINISTRO						
MAIRA MARTINEZ MEZA (CONFETTI CAKE)	40.923.583	COMIDAS Y REFRIGERIOS REFORZADOS	26/09/24 A 25/11/24	96 Y 97	50.400.000	4578526696,4578527021 Y 4578527366
REPRESENTANTE LEGAL						
MARIA PEÑA DE MELO	41.472.657	FUND CASA DEL ABUELO	26/09/24 A 25/11/24	01 Y 02	24.000.000	4568774004,4572795717 Y 4577578129

ACTIVIDADES DEL CONTRATO

ACTIVIDAD MGA	las actividades realizadas por periodo ejecutado (obligaciones del contratista)	cumplimiento a satisfacción de las cláusulas contractuales	bien	servicio
NUTRICION	• Suministro de 3.600 comidas servidas (en 60 días)	SI, según documentos técnico MGA	x	
	• Suministro de 2.400 refrigerios reforzados (en 60 días)	SI, según documentos técnico MGA	x	
ATENCION PSICOSOCIAL	• Ejecución de 1.200 actividades (en 60 días)			x
CULTURA, DEPORTES Y RECREACION	• Ejecución de 160 actividades (en 60 días)			x
ATENCION PRIMARIA EN SALUD	• Ejecución de 3.600 actividades (en 60 días)			x
ACTIVIDADES LUDICAS.	• Ejecución de 160 actividades (en 60 días)			x
ACTIVIDADES OCIO-ATENTO	• Ejecución de 160 actividades (en 60 días)			x
ATENCION, ESTANCIA DIA Y NOCHE.	• Ejecución de 1.200 actividades (en 60 días)			x

ADQUISICIÓN DE BIENES.

BIEN ADQUIRIDOS	Descripción del Bien	Cant.	ingreso al almacén del Distrito			salida de almacén del Distrito		
COMIDAS SERVIDAS	Comidas servidas para nutrición de adultos mayores en estado total de abandono.	3.600	26	09	2024	26	09	2024
REFRIGERIOS REFORZADOS	Refrigerios reforzados para nutrición de adultos mayores en estado total de abandono.	2.400	26	09	2024	26	09	2024
ELEMENTOS DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL, ROPA DE CAMA, ASEO DE HABITACION, LAVADO Y CUIDADO GENERAL.	ELEMENTOS DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL, ROPA DE CAMA, ASEO DE HABITACION, LAVADO Y CUIDADO GENERAL.	1.200	26	09	2024	26	09	2024

NO ES NECESARIO ANEXAR documento soporte de entrada y salida de almacén según los requisitos contemplados para el mismo.

Descripción de Actividades Realizadas para el cumplimiento de los objetivos del proyecto:

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	AVANCE FISICO MES ABRIL/JUNIO	AVANCE FINANCIERO MES AGOSTO/SEPTIEMBRE
NUTRICION	SUMINISTRO DE COMIDAS SERVIDAS Y REFRIGERIOS REFORZADOS	66,66%	66,66%
ATENCION PSICOSOCIAL	PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO PERMANENTE POR PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL O GERONTOLOGIA.	66,66%	66,66%
ATENCION, ESTANCIA DIA Y NOCHE.	SERVICIO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO/PROTECCION PERMANENTE, INCLUYE: ELEMENTOS DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL, ROPA DE CAMA, ASEO DE HABITACION, LAVADO Y CUIDADO GENERAL.	66,66%	66,66%
CULTURA, DEPORTES Y RECREACION	ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE INCLUYEN TERAPIA FISICA PARA LOS ANCIANOS EN DISCAPACIDAD Y OTROS, ATRAVES DE LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y RECREACION.	66,66%	66,66%
ATENCION PRIMARIA EN SALUD	PRESTACION DEL SERVICIO DE ATENCION Y SEGUIMIENTO 24 HORAS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA.	66,66%	66,66%
ACTIVIDADES LUDICAS.	PRESTACION DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE ESTIMULACION NEUROLOGICA TALES COMO LECTURA, CANTO, PELICULAS, ETC. ATRAVES DE PROFESIONAL EN PSICOLOGIA.	66,66%	66,66%
ACTIVIDADES OCIO-ATENTO	PRESTACION DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE RELACION INTERPERSONAL Y OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE CON OTROS ANCIANOS, A TRAVES DE PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL.	66,66%	66,66%

Localización Específica de los lugares en las cuales se realizaron las actividades.
DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, ZONA URBANA, CALLE 6 #2 A – 31, BARRIO ARRIBA.

ALCALDÍA DE
RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

INFORME N° 1

CONTRATO DE COOPERACION N° 382 DE 2024 FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2024 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA.

FUNDACIÓN CASA DEL ABUELO
" ESPERANZA VIVA"

CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
N° 382 del 2024

PERIODO CONTRACTUAL 26 DE SECTIEMBRE DE 2024
A 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

RIOHACHA

INFORME TECNICO N° 1

CONTRATO N° 382 de 2024 "FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2024 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA".

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 25 NOVIEMBRE DE 2024

ITEM	DESCRIPCION	
	POBLACION ATENDIDA: 20 ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO	
1	NUTRICION	Suministro de 3 comidas servidas tres veces al día (desayuno, almuerzo y cena) x 30 días
		Suministro de refrigerios reforzados dos veces al día (mañana y tarde) x 30 días
2	ATENCION PSICOSOCIAL	Prestación del servicio de seguimiento permanente en profesional de trabajo social o gerontología
3	ATENCION, ESTANCIA DIA Y NOCHE	Servicio de actividades de cuidado/protección permanente incluye elementos de aseo y cuidado personal ropa de cama, aseo de habitación, lavado y cuidado general (a 20 adultos mayores x 30 días "600.000)
4	CULTURA, DEPORTE Y RECREACION	Actividades culturales, deportivas y recreativas que incluyen terapia física para los ancianos en discapacidad y otros, a través de licenciado en educación física y recreación.
5	RIMARIA EN	ón del servicio de atención y seguimiento 24 horas por auxiliar de en
6	ACTIVIDADES LUDICAS	prestación del servicio de Actividades de estimulación neurológica tales como: lectura, canto, películas, etc. a través de profesional en psicología.
7	ACTIVIDADES DE OCIO-ATENTO.	Prestación de servicio de actividades de relación interpersonal y ocupación del tiempo libre con otros ancianos, a través de profesional en terapia ocupacional.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL CONTRATO 382 de 2024 denominado "FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2024 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA.

Este informe detalla **cada una de las actividades realizadas** durante el periodo comprendido 26 de septiembre a 25 de noviembre de 2024, las cuales están plasmadas en el presupuesto del contrato y se mencionan a continuación.

1. NUTRICION

La nutrición en el adulto mayor, es fundamental para mantener una buena salud y calidad de vida. A medida que envejecemos, nuestros cuerpos experimentan cambios que pueden afectar la forma que procesamos los alimentos y nuestras necesidades, nutricionales.

Es crucial prestar atención a una dieta equilibrada que incluya suficientes nutrientes esenciales como proteínas, vitaminas y minerales, para fortalecer el sistema inmunológico, preservar la masa muscular y promover la salud ósea, además una adecuada hidratación y el control de las porciones son vitales para prevenir enfermedades crónicas y mejorar el bienestar general del adulto mayor. En el Centro geriátrico Fundación casa del Abuelo ha sido prioridad Fomentar hábitos alimenticios saludables no solo para que contribuye a una mejor salud física de los envejecientes, sino también para que impacte positivamente en la salud mental y emocional de los 20 adultos mayores residentes en la fundación casa del abuelo "esperanza viva".

1.COMIDAS SERVIDAS. (26-09-2024 a 25 -11 - 2024)

Por todo lo dicho anteriormente se realizó el contrato 382 de 2024, para cumplimiento de lo acordado entre el Distrito Mayor de Riohacha y la Fundación casa del abuelo "**ESPERANZA VIVA**" lo cual permitió el suministro de comidas servidas balanceadas, nutritivas y de Buena calidad, a 20 adultos mayores"

Durante este periodo la distribución de las comidas se realizó de la siguiente manera: 20 comidas en el desayuno, 20 comidas en el almuerzo y 20 comidas en la cena, para un total de 60 porciones de alimentos cada día, y durante el periodo comprendido **26 de septiembre a 25 de noviembre de 2024** recibiendo los adultos mayores residentes en la casa del abuelo un total de 3.600 comidas durante este periodo. se ha ejecutado en un **66.6%** de cumplimiento a la fecha**.**

logros: Durante este periodo de alimentación para los 20 adultos mayores, se han obtenido los siguientes logros:

- **Satisfacción nutricional**: se han proporcionado 3600 comidas nutritivas asegurando que los adultos mayores residentes en la fundación casa del abuelo, recibieran una alimentación balanceada que contribuyo a su salud y bienestar.
- **Mejora en la salud general**: al ofrecer comidas adecuadas, se ha observado una mejora en la salud general de los beneficiarios, incluyendo un aumento en la energía y vitalidad entre los participantes.
- **Reducción de la soledad**: este contrato ha proporcionado no solo alimentos, sino También compañía y apoyo emocional ayudando a reducir la sensación de soledad entre los adultos mayores.

 Estos logros no solo han reflejado el éxito del Proyecto en términos cuantitativos, sino También su impacto cualitativo en la vida de los adultos beneficiados.

2. REFRIGERIOS REFORZADOS. (26 -09- a 25 -11-2024)

El Distrito Mayor de Riohacha y la Fundación Casa del Abuelo "**ESPERANZA VIVA**" suscribieron el convenio N° 382 del 2024, para brindar a 20 adultos mayores residentes en la Fundación Casa del Abuelo, refrigerios durante el periodo comprendido **(26-09- a 25 -11 de 2024**. Este complemento nutricional ha sido de gran ayuda para complementar la nutrición a 20 adultos, que por su misma condición de vejez ban perdiendo calorías, calcio y otras sustancias que proporcionan en el organismo de los adultos oxigeno y anergia a sus células.

Los refrigerios se distribuyeron de la siguiente manera: 20 refrigerios en la mañana (10:00 am y 20 en las horas de la tarde (3:00 pm), para un total de 40 refrigerios al día. Durante el periodo en total se suministraron **2.400** a la fecha se ha ejecutado el **66.6% de cumplimiento.**

A los adultos se les brindo refrigerios como: (yogur bajo en grasa con frutas frescas; ensaladas de frutas del campo, manzanas, peras, guineos con yogurt, fácil de, ensaladas de frutas con cereales, jugos, sándwiches con jugos y galletas, ponqué con leche, cruasán, galletas integrales acompañadas de calcios, queso bajo en grasa entre otros). Estos refrigerios son nutritivos ricos en vitaminas y en probióticos ,fáciles para preparar, ideales para mantener la energía y la salud en los adultos mayores.

- **LOGROS**:

Satisfaccion de Brindar refrigerios nutritivos y saludables a 20 adultos mayores beneficiarios del convenio 382 de 2024, los cuales han complementado el sistema nutritivo de los residentes y beneficiarios de la casa del abuelo" ESPERANZA **VIVA**"

3. ATENCION PSICOSOCIAL

La atención psicosocial en un centro geriátrico es un aspecto fundamental del trabajo social, especialmente en el contexto del envejecimiento de la población. los trabajadores sociales desempeñan un papel vital al ofrecer apoyo emocional y psicológico a los adultos mayores, quienes a menudo enfrentan desafíos relacionados con la soledad, la perdida de seres querido, el deterioro físico y la perdida de la red familiar en el caso de los adultos beneficiarios del contrato N° 382 de 2024 suscrito entre el Distrito de Riohacha y la Fundación Casa del Abuelo "ESPERANZA VIVA" . La trabajadora social, se Sentra en evaluar las necesidades individuales de cada residente, promoviendo su bienestar emocional y social a través de diversas actividades y programas.

Esto incluye la creación de espacios para la interacción social, el fomento para la autonomía y la participación activa en la comunidad del geriátrico. además, la trabajadora social actúa como mediadora entre los residentes, personal que desempeñan, las tareas básicas y las y los cuidadores del adulto residente en el centro, asegurando que se respeten los derechos y deseos de los adultos mayores.

La labor de la trabajadora social contribuye a mejorar la calidad de vida de los 20 residentes de la casa del abuelo, además contribuye para que su estadía allí tenga un sentido de pertenencia y propósito a esta etapa de sus vidas.

o ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

Las actividades concernientes al área de trabajo social se realizaron desde el 26 de septiembre al 25 de noviembre de 2024, 20 adultos mayores residentes en la Fundación casa del abuelo "**ESPERANZA VIVA**" fueron intervenidos por la trabajadora social en orientar, proponer y proveer atención integral centrados en aspectos psicosociales, de forma personalizado y grupal. Con la firma del convenio 382 de 2024 entre el Distrito de Riohacha y la Fundación casa del abuelo, se procedió a realizar las actividades de manera permanente con los residentes en el Centro Geriátrico, entre las cuales podemos mencionar:

- Realizar ingresos, orientar, sensibilizar, concientizar y abordaje de casos a los adultos Mayores residentes en la Fundación Casa del Abuelo "ESPERANZA VIVA.
- Procurar que veinte adultos mayores residentes en la casa del abuelo tengan una imagen adecuada cada día.
- Velar por el cumplimiento de los derechos de los residentes juntamente con el resto del equipo.
- Planificar y organizar las actividades del Centro Geriátrico concernientes al adulto mayor residentes en este lugar.
- Brindar atención permanente a los otros servicios del centro y a las entidades y/o organismos que sea necesario.
- Fomentar la integración y participación de los residentes en la vida del centro y, a la vez, evitar que se produzca un alejamiento con el entorno.
- Velar que todos los residentes participen de las actividades que se realicen en la casa del abuelo.
- Hacer el seguimiento mensual del estado del residente en la casa del abuelo.
- Brindar acompañamiento en el proceso de muerte de los residentes

↓ SEGUIMIENTO PERMANENTE POR PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL A LOS PROFESIONALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL ADULTO MAYOR INSTITUCIONALIZADO. (26-09 A 25-11- 2024).

En el centro geriátrico **FUNDACIÓN CASA DEL ABUELO "ESPERANZA VIVA" el** trabajador social, realizo seguimiento permanente a la atención del adulto mayor, a otros expertos en el periodo comprendido 26 de septiembre a 25 de noviembre de 2024. Este seguimiento fue de gran importancia para garantizar una intensión integral y de calidad, las intervenciones permitieron coordinar esfuerzo entre diferentes disciplinas, asegurando que se abordaran todas las dimensiones del bienestar del adulto mayor-físico, emocional y social. Además, el trabajo social

actúo como un puente de comunicación entre los diversos profesionales involucrados facilitando la compartición de información relevante sobre las necesidades y progreso de los residentes.

Esto no solo mejoro la efectividad de las intervenciones, sino que también permitió realizar ajustes necesarios en los planes de atención.

Así mismo el seguimiento continuo contribuyo al desarrollo profesional del equipo, proporcionando capacitación y recursos para implementar enfoques más centrados en el adulto mayor. A través de esta colaboración multidisciplinaria, se fomentó un entorno donde los 20 adultos mayores beneficiarios del contrato N° 382 residentes en la Fundación Casa del Abuelo **"ESPERANZA VIVA**" se han sentido valorados y atendidos, promoviendo su autonomía y calidad de vida dentro del centro geriátrico.

- **FORTALECIMIENTO ESPIRITUAL DE LOS RESIDENTES ADULTOS MAYORES. (SEPTIEMBRE 26 a 25/ 11/2024)**

El fortalecimiento espiritual a 20 adulto mayores en la casa del abuelo ha sido fundamental para su bienestar integral. Este apoyo puede manifestarse a través de actividades que fomenten la reflexión, la conexión con creencias personales y la participación en rituales o prácticas religiosas que sean significativas para ellos y para ellas. La importancia de la divinidad, radica en varios aspectos entre los que podemos mencionar:

- **Sentido de propósito**: el fortalecimiento espiritual a los adultos mayores residentes en la fundación casa del abuelo" **ESPERANZA VIVA"** les ayuda a encontrarle sentido a sus vidas, en esta etapa de vejez, los prepara par a enfrentar perdidas y cambios significativos.
- **Conexión social:** Las actividades espirituales suelen promover la interacción, permitiendo que los residentes se conecten entre sí y con el personal., lo que reduce la sensación de soledad y aislamiento.
- Apoyo emocional: la espiritualidad puede proporcionar consuelo y esperanza ante situaciones difíciles, ayudando a los adultos mayores a manejar el estrés, la ansiedad y la tristeza.
- bienestar integral: El fortalecimiento espiritual contribuye al bienestar emocional y mental del adulto mayor.
- **Autonomía y respeto**: respetar y apoyar las creencias espirituales de cada uno de los residentes de la Fundación Casa del Abuelo, le ha permitido fomentar su autonomía y dignidad, reconociendo su derecho a vivir su espiritualidad de manera plena.

- **logros obtenidos:** 20 adultos mayores fortalecidos espiritualmente, en la vida diaria de cada adulto mayor se vieron cambios en cuanto a su forma de ver la espiritualidad en adelante el tema de la fe se maneja bajo un ambiente de respeto sobre las creencias de cada adulto.

- **CARACTERIZACION A 20 ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN LA FUNDACIÓN CASA DEL ABUELO (26,27,29 -09-2024)**

La actividad caracterización al adulto mayor residentes en la Fundación Casa del Abuelo, "ESPERANZA VIVA "se ejecutó con el propósito de realizar un perfil integral de cada uno

de los beneficiarios del contrato N°382 de 2024, entendiendo sus necesidades, habilidades, intereses, vivencias y antecedentes, para ofrecer una atención personalizada y mejorar su calidad de vida. En esta actividad se diseñó un formato con preguntas sobre datos personales, historia personal, salud física y mental.

La metodología que se usó en la realización de esta actividad fue individuo caso, ya que fue personalizada. Los adultos mayores, se le hizo difícil aportar la información, por que muchos de ellos, son personas seniles, otros han sufrido de isquemia, otros son bipolares y otros sufren trastornos mentales que les impide brindar una información coherentes y confiables, algunos adultos mostraron desconfianza y no se mostraron interesados en brindar la información. De los 20 adultos mayores 13 manifestaron que no tienen mucho recuerdo, mientras que los otro siete aportaron la información requerida.

Resultados esperados: Con esta actividad se logro conocer mejor a cada residente y conocer sus necesidades individuales, además permitió fomentar un ambiente mas inclusivo, pero sobre todo procurar hacer seguimiento que permita evaluar la efectividad de las intervenciones implementadas por cada uno de los profesionales que ofrecen sus servicios.

- **EVALUACION SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (1 y 6 -10-2024)**

La evaluación social es un proceso fundamental en un centro geriátrico, para el cuidado de los adultos, ya que permite una visión integral de su situación y necesidades. A los adultos mayores residentes en la fundación casa del abuelo, les ayudo a identificar las físicas, emocionales, y sociales necesidades, esto permitió adaptar los servicios y programas a su requerimiento específicos asegurando una atención mas efectiva. A partir de la información recolectada se concertó con los demás profesionales que intervienen en la ejecución del contrato para abordar las necesidades identificadas, entre las que podemos mencionar actividades recreativas, terapias y apoyo emocional.

La evaluación social, permitió establecer una relación de confianza entre los residentes y el personal del centro, además esta actividad se realizó de una forma dinámica donde todos los adultos participaron activamente.

- **ENCUENTRO INTERGENERACIONAL CON EL ADULTO MAYOR (-4-10-2024)**

Los encuentros intergeneracionales que involucraron la interacción entre adultos mayores y personas de diferentes edades, fueron fundamentales, para el centro geriátrico, ya que estos encuentros ofrecieron múltiples beneficios a los residentes de la casa del abuelo, como a los mas jóvenes. La interacción con los jóvenes permitió combatir la soledad y el aislamiento que han vivido los adultos beneficiarios del convenio del contrato N°382 suscrito entre el distrito de Riohacha y la casa del abuelo denominado " **"FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2024 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA".** Estas conexiones sociales fueron vitales para el bienestar emocional y mental de 20 adultos mayores, que hace mucho tiempo están desconectado de su red familiar.

Este intercambio cultural, de sabiduría y experiencias que compartieron con las generaciones mas jóvenes, no solo enriqueció a los adultos también les aporto un rico aprendizaje a cada uno de las y los jóvenes que participaron de los encuentros. También se promovió una gran comprensión y el respeto mutuo, además se demostró que se pueden derribar estereotipos y perjuicios que a menudo existen

entre diferentes grupos de edad, se puede resaltar que durante el desarrollo de esta actividad la interacción con los jóvenes se estimuló la mente de los adultos mayores residentes en la casa del abuelo, donde se fomentó el aprendizaje continuo y el desarrollo de nuevas habilidades, los adultos jugaron, pintaron, bailaron, cantaron, estuvieron muy motivados y dinámicos. se puede decir que disfrutaron de los dos encuentros que se han realizado.

La diversión compartida, las risas y las actividades recreativas contribuyeron a un ambiente muy alegre. Para finalizar se puede afirmar que los encuentros intergeneracionales son una herramienta valiosísima para promover el bienestar emocional, social y cognitivo de los 20 adultos mayores residentes en la casa del abuelo.

- **resultados esperados:** hubo un logro importante con esta actividad, donde se fomentó el respeto mutuo, el compromiso social y el voluntariado. Los jóvenes manifestaron querer hacer parte del grupo de voluntarios de la casa del abuelo.

ESTIMULACIÓN COGNITIVA PELICULA CONSUEROS (10-10-2024)

La actividad estimulación cognitiva a través de la película consuegros, siendo las **5: pm se realizó el día 10 de 0ctubre de 2024**, a 20 adultos mayores, teniendo en cuenta su importancia para mantener y mejorar las funciones mentales en las personas mayores, la película "consuegros" al ser una comedia que combina situaciones divertidas con temas familiares , fue una herramienta eficaz para fomentar la estimulación de 20 adultos beneficiarios del contrato N° 382 DE 2024, **suscrito entre el Distrito de Riohacha y la Fundación Casa del Abuelo** "esperanza viva" esta actividad le permitió estimularle la memoria , teniendo en cuenta que puede evocar recuerdos y emociones a la memoria de esta población, según ellos recordaron episodios familiares o situaciones similares que vivieron. También esta actividad permitió fomentar la conversación con las personas que participaron del encuentro, los adultos compartieron anécdotas personales relacionadas con el tema de la película. Los adultos disfrutaron de la película viendo la actuación de los personajes ya que la trama de la película presenta conflictos que le hicieron recordar su pasado

Resultados esperados: se logró una interacción del grupo, donde el ambiente se mostró acogedor, la película fue muy divertida donde le proporciono un momento de relax, donde le ayudo a reducir el estrés de los adultos, proporciono entretenimiento a 20 adultos, ofreció múltiples beneficios cognitivos, emocionales, y sociales, les permitió mantener sus mentes activas lo que permitió que ellos disfrutaran del cine como manifestaron algunos adultos.

CONVERSATORIO "PAUTAS PARA REALIZAR UNA "ESCUCHA ACTIVA"(22-11-2024)

la actividad conversatorio de escucha activa , siendo las 3:pm del día 22-11-2024 se realiza el conversatorio **PAUTAS PARA REALIZAR UNA "ESCUCHA**

ACTIVA" a los 20 beneficiarios del contrato N° 382 de 2024 , fue esencial porque esta ayudo a construir conexiones más fuertes en las relaciones interpersonales, mejoro la comunicación. a los adultos mayores de la casa del abuelo se les enseño algunas técnicas que le permitirá tanto adultos como a los cuidadores y equipo interdisciplinario como crear un ambiente propicio para la escucha activa. a los adultos y participantes de la actividad se les enseño algunas técnicas para aplicarlas y mejorar la comunicación:

mantener el contacto visual, mirar a la persona cuando se le hable, se les enseño a utilizar gestos, como indicar con la cabeza que han escuchado, preguntar, no estar distraídos cuando otra persona les esta hablando. Los adultos **(Luis Mario González, Juan Cogollo, Hugues Robles)**, manifestaron que van a poner en práctica lo aprendido. La actividad fue muy participativa, los adultos estuvieron muy atentos durante la realización del conversatorio.

- **CONVERSATORIO "ESTILO DE VIDA SALUDABLE EN EL ADULTO MAYOR (24-10-2024)**

La actividad estilo de vida saludable con 20 adultos mayores beneficiarios del contrato N° 382 DEL 2024, suscrito entre el distrito de Riohacha y la fundación casa del abuelo denominado "se realizó para compartir información, experiencias, concejos, sobre cómo mantener un estilo de vida saludable en la tercera edad.

En este conversatorio se manejaron temas como: alimentación saludable en la tercera edad, importancia de dieta equilibrada rica en frutas, proteínas, discusión sobre la hidratación y la importancia de beber suficiente agua varias veces al día. También se les hablo de hacer educacion física, beneficios del ejercicio regular, además se les hablo sobre cómo mantener la salud mental y emocional, mantener relaciones sociales activas, dormir sus horas completas.

Los adultos participaron activamente, algunos demostraron el conocimiento del tema y manifestaron ser conscientes que deben cuidarse y cumplir esta regla de oro.

- **CHARLA: IMPORTANCIA DEL ASEO PERSONAL E IMAGEN DEL ADULTO MAYOR. (13-11-2024)**

El día 13 de noviembre siendo las 3:pm se realizó la charla sobre la importancia del aseo personal e imagen, este tema es fundamental, ya que el cuidado de la higiene personal y la presentación en el envejeciente puede tener un impacto significativo en la autoestima y la calidad de vida de las personas mayores. el propósito de la charla fue resaltar la importancia del aseo personal y como afecta la imagen, se les enseño porque es importante el aseo todos los días, se les enseño que la higiene reduce el riesgo de problemas como hongos en los pies, infecciones cutáneas, etc. los adultos mayores manifestaron que no hay necesidad de bañarse todos los días esta charla les hizo tomar conciencia sobre la necesidad de adquirir hábitos saludables para una mejor calidad de vida entre los adultos.

de los 20 adultos que participaron de la charla solo 7 estuvieron de acuerdo y reconocieron el beneficio que presta el aseo personal cada día, los demás adultos piensan que a ellos no le cae bien el agua todos los días y según ellos el baño diario los resfría y se enferman.

- **Logros:** participación de 20 adultos y sensibilizados sobre la importancia de bañarse y cambiarse la ropa todos los días

- **CONVERSATORIO "BRINDANDO AMOR" A LOS ADULTOS MAYORES EN LA VEJEZ (25-11-2024)**

El día 28 de noviembre de 2024, siendo las 3: pm se realizo la charla brindar a mor al adulto mayor residente en la casa del abuelo "esperanza viva" este es un tema muy significativo, ya que el amor y la atención son fundamentales para el bienestar integral de los 20 adultos mayores beneficiarios del contrato 382 suscrito entre el distrito de Riohacha y la fundación casa del abuelo. esta atención de brindarle amor los hace sentir valorados, brindar amor, atención y compañía les ayuda a mitigar sus sentimientos de soledad, de abandono, de rechazo y de desamor. el propósito de realizar esta charla es resaltar la importancia de brindar amor y atención a los 20 adultos mayores, ya que el amor impacta positivamente sus vidas. muchos adultos enfrentan la soledad y el rechazo, especialmente si han perdido a seres queridos, otros inmigraron desde muy jóvenes, dejando a esposas, hijos, padres, hijos, hermanos y a esta edad han perdido contacto con su red familiar.

Es por ello que se hizo necesario hablarle del amor y apoyo emocional, ya que genera un impacto positivo en la salud física del adulto residente en la casa del abuelo. Tratar al adulto mayor con respeto y amor les ayudo a mantener su dignidad, promoviendo una imagen positiva de sí mismos. Esta actividad permitió conocer sus gustos, preferencias y necesidades.

- **logros obtenidos**: Aumento en el bienestar general de 20 adultos mayores

residentes en la casa del abuelo. Atraves del amor y la atención el aspecto físico de 20 adultos mejoro, amento de la autoestima, se han visto más activos y dinámicos, ha mejorado los comportamientos de intolerancia entre los adultos mayores, ha surgido un vínculo afectivo y de unidad entre los adultos mayores de la casa del abuelo.

Este tema fue importante porque permitió generar conciencia en los adultos beneficiarios del contrato sobre la importancia de brindarle compañía y manifestarle palabras de amor a nuestros mayores.

- **CHARLA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LOS ADULTOS MAYORES: (1-10- 2024)**

El día 1 de octubre de 2024 a las 3: pm se realizó la charla convivencia pacífica en los adultos mayores, se sensibilizo sobre la necesidad de fomentar relaciones armoniosas en el centro geriátrico, además el propósito de esta charla fue resaltar la convivencia pacífica y los beneficios que se pueden obtener al promoverla, teniendo en cuenta el contexto donde pernotan 20 adultos mayores, residentes en el centro geriátrico casa del abuelo y beneficiarios del contrato N° 382 DE 2024, suscrito entre el distrito de Riohacha y la casa del abuelo **"ESPERANZA VIVA"**

A los adultos mayores se les enseño que la convivencia pacífica se refiere a la capacidad que tiene el ser humano para vivir en armonía con los demás, respetando las diferencias y promoviendo el dialogo como herramienta para resolver conflictos, además los adultos aprendieron que para que haya una buena relación entre los 20 adultos debe darse un respeto mutuo, ser tolerantes los unos de los otros, debe desasistir un dialogo abierto y debe generarse entre ellos una buena empatía.

➢ **logros obtenidos:** a través de la charla convivencia pacífica, se redujeron los conflictos entre el grupo de abuelos, se ha observado una disminución en los índices de agresividad entre el abuelo, entre los beneficiarios del **contrato N° 382** han podido expresar sus opiniones y sentimientos sin temor a que los otros adultos le censuren y les hable mal.

- **CHARLA RELACIONES INTERPERSONALES ENTRE ADULTOS MAYORES (15-11-2024)**

El día 15 de noviembre de 2024, a las 3: pm se realizó la charla relación interpersonal en el adulto mayor el propósito de la charla fue rescatar la importancia de las relaciones personales en el contexto de un centro geriátrico y cómo podemos mejorar la calidad de vida de 20 residentes beneficiarios del contrato N° 382 DE 2024, las relaciones interpersonales son fundamentales para el bienestar emocional , la compañía y el apoyo social ayudan a combatir la soledad y la depresión que son comunes entre los adultos mayores. Las relaciones interpersonales generan en el adulto bienestar emocional, sentido de pertenencia, acompañamiento en momentos difíciles. Los 20 adultos beneficiarios del contrato han formado un vínculo de amistad que son significativos para cada adulto residente en la casa del abuelo. Esto ha permitido mantener una buena comunicación, a través del juego se ha generado la interacción entre el grupo y ha fortalecido la relación dentro del centro geriátrico.

➢ **logros obtenidos:** como resultados esperados podemos resaltar que esta
actividad permitió, bienestar emocional en cada uno de los 20 adultos participantes, se fortaleció el aislamiento, la soledad, el amor y se brindó apoyo emocional.

Además, se fomentó la dignidad de 20 adultos mayores, se mejoró la escucha activa, porque se le dedico tiempo para escuchar sus historias, preocupaciones y alegrías, además se le brindo atención personalizada a los residentes de la fundación casa del abuelo.

4. ATENCION ESTANCIA DIA Y NOCHE

Este ítem incluye los servicios de cuidado, protección, aseo y personal, además aborda los objetivos de importancias, así como los logros que se alcanzaron con la atención adecuada que se les brindo a los residentes del centro. La Atención integral día y noche que se prestó a 20 adultos mayores en el Centro Geriátrico Casa del abuelo "**ESPERANZA VIVA**" incluyo el cuidado continúo personalizado de los residentes, abarcando aspectos físicos, emocionales y sociales a lo largo del día y de la noche. El ítem atención estancia día y noche, ofreció los servicios de: cuidado personal en actividades diarias como higiene personal, vestimenta y cuidado de la salud. También se les brinda permanente mente vigilancia, para garantizar la seguridad y bienestar de los residentes. Además, se realizaron actividades para fomentar la socialización y estimulación cognitiva del adulto mayor institucionalizados, también incluyo limpieza de habitaciones, lavado de ropa de cama y cuidado del entorno personal del residente además de todo lo dicho anteriormente, la casa del abuelo le garantiza al residente un lugar como y les brinda protección a 20 adultos beneficiarios del contrato N° 382 DE 2024.

➢ **logros obtenidos:**

Ambiente limpio, seguro y ordenado, mejora en el cuidado de los beneficiarios del contrato, se garantizó el bienestar físico y emocional de los adultos mayores.

5. CULTURA DEPORTE Y RECREACION

En el área de cultura, deporte y recreación se realizaron actividades culturales, deportivas y recreativas que incluyeron terapia física para los ancianos en discapacidad y otros, a través de licenciado en educación física y recreación.

Se logro fomentar y desarrollar actividades físicas específicas para las personas mayores que les va a servir para aplicarlo en su vida diaria logrando así una mejor calidad de vida. Alcanzando la participación en las actividades programadas, hasta conseguir una mayor incorporación a la sociedad.

Mejorar la calidad de vida de las personas atreves del desarrollo motriz, la condición física general y otras condiciones de tipo adaptativo.

Prevenir y retardar la aparición de lesiones y enfermedades ocasionadas con el proceso de envejecimiento.

Disminuir la aparición de sintomatología de aquellas enfermedades o alteraciones ya existentes y disminuir la velocidad de desarrollo de una patología.

el propósito de estas actividades fue **que 20 adultos mayores residentes en la fundación casa del abuelo "ESPERANZA VIVA" alcanzaran** un óptimo nivel de bienestar, logrando un balance en su entorno interno, externo y sus procesos emocionales, espirituales, sociales, culturales y físicos que permitan estar en su nivel óptimo de funcionamiento y Lograr una existencia buena y satisfactoria.

Para estas actividades se utilizaron estrategias que permitieron realizar actividades físicas, deportivas y recreativas como marco de estrategia general, a través de la promoción de actividad física y protección de salud de los usuarios de la tercera edad.

- **ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL AREA CULTURA DEPORTE Y RECREACION, EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N°382 DE 2024.**

- **GIMNASIA DE MANTENIMIENTO (26/09/2024)** esta actividad describe Es un método que fortalece la fuerza, la resistencia y la flexibilidad mediante múltiples ejercicios de bajo impacto ayudando a sobrellevar mejor los trabajos cotidianos. una excelente oportunidad para hacer ejercicio y mejorar la salud en un ambiente agradable. Para la realización de esta actividad con la práctica se planteó el método de gimnasia de mantenimiento con los cuales se logró, a través del Calentamiento, Movilidad articular, ejercicios caminando, carrera suave, diferentes tipos de desplazamientos.

logros: con esta actividad se consiguió que los adultos mayores, mejoraran la condición física general, mejoraran las cualidades físicas básicas, mejoraran la coordinación, la movilidad articular, aumentara la fuerza y la resistencia muscular se redujera el estrés

✚ CIRCUITO FÍSICO 3/10/2024

Esta actividad Consiste en crear un espacio con diferentes ejercicios en el que 20 adultos mayores, trabajen aspectos físicos como la resistencia, coordinación, equilibrio, cardio, fortalecimiento de piernas y glúteos y la flexibilidad, entre una infinidad de opciones, dependiendo de los objetivos personales. Esta actividad permitió mejorar la fuerza, el equilibrio Previene caídas, otorga más energía, previene o demora la aparición de enfermedades, como las cardiopatías, la diabetes o la osteoporosis, mejorar el humor y lucha contra la depresión, ayuda mejorar las funciones cognitivas (el funcionamiento del cerebro)

La actividad se inicio con 10 minutos de calentamiento la cual estuvo compuesta por movilidad articular, activación muscular y estiramiento preventivo. En la fase central se realizaron ejercicios por estaciones, donde cada abuelo debió realizar recorrer 4 veces cada estación con el objetivo de mejorar las capacidades físicas y coordinativas, con una duración entre ejercicios de 1x1.

En la fase final se culminó con 10 minutos de ejercicios de respiración y estiramientos.

o SESIÓN DE TONIFICACIÓN MUSCULAR Y EQUILIBRIO (8/010/2024)

Tonificar significa mantener cierto grado de tono o firmeza de los músculos, lo cual se logra al llevar a cabo un tipo específico de rutina de entrenamiento, un músculo tonificado es un músculo que se torna más firme y definido, aunque mantenga su tamaño y volumen, incluso mientras se encuentra en reposo. Esta actividad permitió a los adultos mayores residentes en la casa del abuelo, tener un estado mental más saludable, ya que el trabajo de fuerza ayuda a las personas a sentirse mejor y a reducir síntomas de ansiedad y depresión.

La actividad inicio con 10 minutos de calentamiento general, seguido del trabajo central donde se realizarán con aros ejercicios de fuerza dinámico y estático, lateralidad, coordinación culminada con estiramiento y ejercicios de calentamiento y respiración. Se realizo una rutina de ejercicios entre los cuales podemos mencionar: Marcha en línea recta, Sentadillas, zancadas con cada pierna, flexiones de tríceps apoyado en una mesa o una silla, 20 segundos de plancha sostenidos en la silla, Marcha con elevaciones, elevaciones laterales y caminar sentado.

o TALLER DE MANUALIDADES (17/10/2024)

El trabajo de pintura de forma manual mejora la memoria, así como la prevención o reducción de enfermedades como la artrosis, ya que son tareas que se realizan con las manos y mejoran los movimientos de las mismas, evitando que pierdan fuerza, elasticidad y movilidad. El propósito de esta actividad fue estimular la comunicación, la creatividad, la sensibilidad, y aumentar la concentración y expresión de 20 adultos mayores residentes en la fundación Casa del Abuelo beneficiarios del contrato N° 382 DE 2024 suscrito entre el Distrito de Riohacha y La Fundación Casa del Abuelo.

Al iniciar la actividad se le entrego a cada adulto mayor hojas de papel cometa y pegante con el objetivo de realizar bolitas de papel y pegarlos en el dibujo siguiendo las indicaciones del profesor.

- **ACTIVIDADES RECREATIVAS (22/10/2024)**

Las actividades recreativas son aquellas que nos permiten distraernos y aliviarnos de las responsabilidades y del trabajo. Por lo tanto, se trata de tareas realizadas de manera voluntaria y entusiasta que aportan un diverso grado de relajación, diversión y socialización sin obligación de por medio. Tienen una importancia central en la vida del adulto mayor, no solo como alivio de las tensiones del día a día y de la actividad cotidiana, sino también como ejercitación física y dinámica de aprendizaje. De modo que una vida desprovista de recreación, generalmente, será una vida de sufrimiento, enfermedad y envejecimiento prematuro. Los adultos residentes en la casa del abuelo son conscientes que han vivido una vida sedentaria. Esta actividad inicio con unos ejercicios de calentamiento, Movilidad articular, ejercicios caminando, carrera suave, diferentes tipos de desplazamientose ejercicios de amplitud de movimiento, ejercicios de Velocidad de reacción y Juegos de competencia recreativos. Los adultos participaron activamente de esta actividad, pero antes manifestaron que les gustaría tener muchos aparatos para hacer ejercicios.

- **ACTIVIDADES RECREATIVAS (24/10/2024)**

Las actividades recreativas son aquellas que nos permiten distraernos y aliviarnos de las responsabilidades y del trabajo. Por lo tanto, se trata de tareas realizadas de manera voluntaria y entusiasta que aportan un diverso grado de relajación, diversión y socialización sin obligación de por medio.

Las actividades recreativas tienen una importancia central en la vida del adulto mayor, no solo como alivio de las tensiones del día a día y de la actividad cotidiana, sino también como ejercitación física y dinámica de aprendizaje. De modo que una vida desprovista de recreación, generalmente, será una vida de sufrimiento, enfermedad y envejecimiento prematuro. Se realizaron calentamiento, movilidad articular, ejercicios caminando, carrera suave, diferentes tipos de desplazamientos y estiramientos y relajación. Con estas actividades se han obtenido resultados muy positivos en cuanto al fortalecimiento del adulto mayor en lo que tiene que ver con el área de cultura, recreación y deporte.

- **ENTRENAMIENTO FUNCIONAL ADAPTADO AL ADULTO MAYOR (29/10/2024)**

El entrenamiento funcional es una herramienta efectiva en el que se adaptan los ejercicios a las necesidades personales de cada persona, orientados a la mejora de las funciones diarias y para aumentar la calidad de vida de quien lo practica. mejorar la movilidad, la salud cardiopulmonar, la calidad de vida, funcionalidad evitando la fragilidad, haciendo posible que sean autosuficientes en los aspectos cotidianos de la vida.

Esta actividad se desarrolló en 3 etapas donde se inició con el calentamiento para buscar aptar el cuerpo a las exigencias del trabajo que se desarrolló, seguido de un circuito físico donde se trabajó las capacidades físicas, y coordinativas a través de

la coordinación, lateralidad, habilidades motrices básicas, terminando con el estiramiento y charla de realimentación. movilidad articular, activación muscular, estiramiento preventivo, circuito funcional y vuelta a la calma.

- **ACTIVIDADES LÚDICAS RECREATIVAS (5/11/2024)**

Son actividades practicadas en tiempo libre, en espacios abiertos o cerrados, su principal objetivo es el disfrute de los que lo realizan, tiene varios beneficios como el de liberar malas energías, es anti estrés, y lo primordial promueve la integración entre los adultos mayores.

Se llevaron a cabo una serie de actividades lúdicas recreativas aplicadas en la población de 20 adulto mayor residenciados en la Fundación casa del abuelo tienen como objetivo superar paulatinamente las dificultades de salud para que el individuo pueda mediante técnicas y actividades con objetivo terapéutico estimular y mejorar el estado emocional y físico. Se realizaron las siguientes actividades: Estiramientos preventivos, movilidad, articular, dinámica, canto, poesía y juegos.

- **GIMNASIA PSICOFÍSICA (12/11/2024)**

Es un conjunto de posturas, así como secuencias de posturas del yoga. Los movimientos rítmicos realizados son expresiones dinámicas de posiciones estéticas sincronizadas con la respiración. En esta sesión se realizaron ejercicios de respiración y elongación muscular buscando un equilibrio entre el cuerpo y la mente la cual se desarrolló en tres fases.

Fase inicial: Protocolo de presentación, introducción, tamizaje recomendaciones generales. **Fase central:** Hatha, Yoga. Vinyasa, Yoga, Pranayama, Mudras.

Fase final relajación: Nidra, yoga, raja yoga.
Los adultos participaron activamente, se sintieron muy motivados, además manifestaron que últimamente se han sentido en mejores condiciones de salud. Estos son ejercicios que han realizados con el profesor de recreación y cultura. El objetivo de esta actividad fue mejorar las condiciones de salud de cada uno de los 20 adultos beneficiarios del contrato N° 382 de 2024. Durante el tiempo comprendido 26 de septiembre a 25 de noviembre. Disminución En esta sesión se realizaron ejercicios de respiración y elongación muscular buscando un equilibrio entre el cuerpo y la mente la cual se desarrolló en tres fases.

- **JUEGOS RECREATIVOS 19/11/202**

La caminata es un ejercicio aeróbico que ayuda a controlar el peso, quema grasa, aumenta la masa muscular, condiciona el corazón y el sistema respiratorio, favorece el sistema inmune, reduce el estrés, combate la depresión, aumenta el flujo de oxígeno
través del cuerpo y promueve una sensación de fortaleza.

Los juegos recreativos son un conjunto de acciones para divertirse y su finalidad entre los que lo realizan es proporcionar diversión, entretenimiento y el disfrute a los jugadore Se realizó una caminata con el adulto mayor de la fundación casa del abuelo realizando un recorrido al alrededor del parque, luego finalizando con juegos recreativos utilizando aros, pelotas y conos. La actividad se realizó con la participación de 20 adultos mayores de la fundación casa del abuelo, Equilibrio, Orientación, Direccionalidad, Espacial, Relajación y Ritmo

- **TALLER DE MANUALIDADES (21/11/2024)**

20 adultos residentes en la Fundación Casa del Abuelo, participaran del taller de manualidades, El dibujo es una forma de entretenimiento y a la vez de terapia ocupacional que puede mejorar la calidad de vida de un adulto mayor. Al estar entretenidos, el estrés disminuye, se sienten creativos y los días se hacen menos pesados, sobre todo si se padece alguna enfermedad.

Estimular la comunicación, la creatividad, la sensibilidad, y aumentar la concentración y expresión.

se le entrego a cada adulto mayor shakiras para cabello y 1 metro de cuerda para realizar un collar y pulsera siguiendo las indicaciones del profesor.

6. ATENCION PRIMARIA EN SALUD

Para cumplimento al contrato de prestación de servicio, denominado " **"FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2024 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA CONTRATO No. 382-2024,** Desde el área de enfermería este enfoque se centra en la importancia de la atención primaria y el papel fundamental que juega el personal de enfermería en un centro geriátrico. La atención primaria en salud (APS) es un componente esencial del sistema de salud que busca proporcionar cuidados accesibles, integrales y continuos a la población. En un centro geriátrico este enfoque cobra especial relevancia debido a las características únicas de la población adulta mayor, quienes a menudo presentan múltiples condiciones crónicas y requieren un cuidado especial. La atención en un centro geriátrico no solo aborda la salud física del adulto mayor, sino también los aspectos emocionales y sociales que impactan el bienestar general de los adultos mayores. en el área de enfermería recae la responsabilidad de proporcionar un cuidado integral que abarca desde el suministro de medicamentos hasta el apoyo emocional y su quehacer profesional se basa en entender cada residente de la casa del abuelo como un individuo con necesidades únicas.

- **ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL AREA DE ENFERMERIA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N°382 de 2024.**

En el área de enfermería tres enfermeras realizaron actividades propias a la atención para 20 adultos mayores residentes y beneficiarios del contrato N° 382 de 2024, entre las cuales podemos mencionar:

- Promover el bienestar integral de los adultos mayores institucionalizados en la fundación Casa del Abuelo "Esperanza Viva" a través de acciones de atención primaria en salud.

- Fortalecer la salud física y emocional de los adultos mayores institucionalizados en la Fundación Casa del Abuelo Esperanza Viva a través

- Brindar acompañamiento en el sector salud de los adultos mayores beneficiarios del proyecto para garantizar una mejor orientación y evitar riesgos.
- **ACOMPAÑAMIENTO EN EL AUTOCUIDADO DEL ADULTO MAYOR.**(26-09-25-11 2024)

(baño, cepillado, administración de medicamentos, acompañamiento a cambio de pañales apoyo nutricional, acompañamiento en el autocuidado,
El desarrollo de estas actividades consistió en acompañar los adultos mayores a sus tareas de cuidado personal como; baño, cepillado, cambio de pañales, suministro de medicamentos, arreglo de uñas afeitada, acompañamiento en la alimentación desayuno, meriendas, almuerzo y cena, limpieza personal, corte uñas, toma de presión, limpieza de oído, corte de cabello y barba.

Las siguientes actividades se les realizaron a 20 adultos mayores beneficiarios del contrato N° 382 de 2024, suscrito entre el Distrito de Riohacha y la fundación casa del Abuelo" **ESPERANZA VIVA**", en el periodo comprendido 26 de septiembre a 25 de noviembre de 2024, para un cumplimiento del **66.6%** a la fecha.

A continuación, se describen las actividades realizadas por las 3 cuidadoras desde el área de enfermería.

- **ACOMPAÑAMIENTO SALIDA DE CAMPO (7,19 -10- 2024)**
- **MASAJES CORPORAL RELAJANTE (30 -09-2024 Y 13 -10-2024 Y 16 -11 - 2024).**
- **RUMBA TERAPIA (25 de octubre del 2024).**
- **CHARLAS PREVENCION DE CAIDAS (8 de octubre del 2024).**
- **JORNADA EDUCATIVA SOBRE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO.(20 -10- 2024)**
- **ACOMPAÑAMIENTO EN EL AUTOCUIDADO DEL ADULTO MAYOR 26 09 A 25 -11--2024)**
- CONVERSATORIO **EJERCICIOS SALUDABLE (8-10-2024)**
- **CHARLA ASEO PERSONAL, TOMA DE PRESION, LIMPIEZA DE OIDO 24-11- Y 23 10 2024)**
- **CHARLAS Y CONVERSATORIO LAS VITAMINA Y MINERALES(17-11-2024)**
- **CONVERSATORIO LOS CUIDADOS DE UN ADULTO MAYOR(22-11-2024)**
- **TARDES DE LECTURA(3, 22 -11- 2024**
- **CONVERSATORIO IMPORTANCIA TOMA DE PRESION (27-10-2024)**
- **CONVERSATORIO CUIDADO EN EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (25 -11-2024**
- **ALIMENTACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES.(29-09-2024)**
- **JORNADA LUDICA-EDUCATIVA (30 – 09-2024)**

Para culminar, se abrió un espacio de dialogo, con el fin de que los adultos mayores manifestarán como se habían sentido durante las actividades, qué enseñanza obtuvieron sobre el tema, y como lo aplicarían a su vida. Él cual manifestaron lo importante el saber los valores que se resaltan dentro de su centro geriátrico.

- **logros obtenidos:**

- Mejora en la salud general de 20 adultos mayores residentes en la Fundación Casa del Abuelo.
- Prevención de enfermedades de los beneficiarios del contrato N° 382 de 2024
- manejo integral de enfermedades crónicas
- capacitación sobre el autocuidado

7. ACTIVIDADES LUDICAS

"En años recientes, se ha venido observando que la población de adultos mayores viene en ascenso, por lo que organizaciones tanto gubernamentales como privadas

se han venido interesando en el bienestar y mejoramiento de la vida de la persona de edad avanzada.

A lo largo del ciclo vital, las funciones cognitivas experimentan una serie de cambios. Estos cambios pueden traducirse con la presencia de déficits cognitivos o de pérdida de memoria, que interfieren en la realización de actividades complejas (Puig, 2001).

Sin duda, el deterioro cognitivo, el cual según Franco y Criado (2002) es toda alteración de las capacidades mentales superiores (la memoria, juicio, razonamiento abstracto, concentración, atención, praxias), es un tema de gran importancia, que comporta implícitamente una serie de limitaciones en referencia a la autonomía y calidad de vida de los ancianos afectados.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, y en cumplimento al contrato de prestación de servicios profesionales para desarrollar el proyecto **"FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2024 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA CONTRATO No. 382-2024,** se presenta el primer informe comprendido entre 26 de septiembre al 25 noviembre de 2024, el cual detallas las acciones contratadas y presentadas en el cronograma de actividades entregado a la fundación para su debida revisión y aprobación.

o ACTIVIDADES LUDICAS REALIZADAS A LOS ADULTOS

Presentar el desarrollo de las acciones psicoeducativas ejecutadas a través de la estimulación neuropsicológica para la promoción y prevención de la salud mental de los adultos mayores institucionalizados en la fundación Casa del Abuelo "Esperanza Viva".

- Promover el bienestar psicológico de los adultos mayores institucionalizados en la fundación Casa del Abuelo "Esperanza Viva" a través de acciones de promoción de la salud mental y prevención del riesgo de problemas mentales (neuropsicológicos).

- Fortalecer la convivencia de los adultos mayores institucionalizados en la Fundación Casa del Abuelo Esperanza Viva a través de acciones educativa que promuevan la interrelación interpersonal al interior de las instalaciones del hogar geriátrico.

- Brindar acompañamiento psicológico a los adultos mayores beneficiarios del proyecto para garantizar una mejor salud mental y evitar riesgos.

o CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA (29 -09 del 2024

Conocer en detalle las características generales y particulares de los adultos mayores institucionalizados en la Fundación Casa del abuelo "Esperanza Viva" en el Distrito de Riohacha La Guajira, beneficiarios del proyecto; y así mismo obtener información preliminar para la evaluación cognitiva y funcional, Diligenciamiento de la ficha de caracterización y revisión de la historia clínica de cada adulto mayor beneficiario. Utilización de la técnica del psicoanálisis y la psicometría a través de la observación y pruebas Test memoria y depresión.

Dando curso a esta actividad se realizó inicialmente una coordinación con el área de trabajo social y enfermería, con el fin de poder obtener información general del estado de salud de los adultos mayores a través de las historias clínicas de cada adulto mayor. Fue así, que se hizo una detallada y minuciosa revisión de estos documentos para poder extraer la información necesaria que brindaría un claro panorama sobre la salud física y mental de las personas adultas mayores institucionalizadas en la Fundación.

Una vez terminado este primer paso, se procedió a realizar las intervenciones individuales haciendo la aplicación de los siguientes instrumentos: hoja inicial del anciano, el test cognitivo y el test de depresión, esto fueron diligenciados inicialmente a seis (20) adultos mayores. Durante la aplicación de los instrumentos se utilizó la técnica de observación, evaluación cognitiva y de identificación de signos y síntomas de alarma de la depresión; para así lograr hacer una valoración objetiva.

La actividad se hizo en un periodo de tiempo de una semana, en horarios comprendidos jornada de las tardes, y para ella se utilizaron los siguientes insumos y elementos: fotocopias de los instrumentos, lapiceros, hullero dactilar, computador, mesas, sillas.

- **INTERCAMBIO DE SABERES SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LAS EMOCIONES Y EL MANEJO DE LAS MISMAS** (**06 octubre del 2024**)

identificar el conocimiento de los beneficiarios sobre conceptos e imaginarios sobre las emociones, así mismo brindar herramientas conceptuales sobre su clasificaciones y mensaje claves para su manejo. Para realizar esta actividad se utilizó la metodología la técnica de la psicología positiva y psicodicdaticos con la utilización de historias y experiencias que vivieron en su juventud.

Esta actividad se ejecutó bajo la utilización de canciones de su época; para ello, se hace una breve explicación teórica sobre el concepto de la memoria episódica (recuerdo), seguidamente con historia vividas de su pasado, determinando las experiencia positiva o negativa.
Para llevar a cabo la actividad se le coloca canciones de su época que les ayuda a recordar sus momentos vivido en algunas etapas de su vida.
Se abrió un espacio de dialogo, con el fin de que los adultos mayores manifestarán como se habían sentido durante la actividad y qué experimentaron con la misma; así mismo, se les hizo entrega verbal de algunos mensajes claves para el manejo y contención de las emociones.

- **Resultado obtenido:**

Con el desarrollo de esta actividad se logró potencializar la identificación y liberación de las emociones en los adultos mayores participantes, así mismo el aprendizaje de técnica de contención de las emociones.

- **JORNADA DE ESTIMULACIÓN CONCENTRACIÓN, MEMORIA Y EQUILIBRIO (17 octubre del 2024)**

Con esta actividad se busca promover procesos cognitivos de atención, concentración, memoria y equilibrio necesarios para su bienestar psicológico. Se utilizaron aros, balón para ejercicios de reforzamiento cognitivo, mediante la atención, concentración y equilibrio, para darle curso a la actividad en primer lugar se conforman dos equipos, determinado grupo a y b. A estos se le asignaron unos retos establecidos de la siguiente manera:

- Se estableció elegir unos colores y relacionarlo con objetos cuando acierten dan un paso hacia adelante desde una distancia para el equilibrio, el grupo que más acierte lograba el objetivo.

- El segundo reto es diferenciar la izquierda y la derecha atravez de paso musicales.

- Con la utilización de la muñeca y los dedos de la mano se hizo coordinación de movimientos para lograr la concentración y orientación de la memoria.

Finalmente, se abrió un espacio de interlocución con los adultos mayores para conocer las impresiones y experiencia de la actividad desarrolla.

- **Resultado obtenido:**

Fortalecimiento de la memoria de los adultos mayores a través de técnicas de concentración, coordinación y equilibrio.

- **JORNADA EDUCATIVA SOBRE DE ESTIMULACIÓN DE LA MEMORIA.**

Para realizar esta actividad se desarrollaron lectura de historias cortas, y rompecabeza, con el fin de estimular la memoria episódica y la semántica. Para darle curso a la presente actividad se hicieron dos (2) jornadas de estimulación de la memoria, la primera estuvo enmarcada en la lectura de historias significativas y expresivas de corto trayecto, estas eran leídas por la profesional, quien una vez terminaba su lectura solicitaba a los adultos mayores que hicieran un recuento de la historia relatada mencionando los personajes principales, logrando así generar la utilización de la memoria episódica, trayendo cada momento expresado en el relato. Seguidamente a través de rompecabeza, con la utilización de imagen de 1 nivel se hizo se estimuló la memoria semántica. Para ello, se colocaron varios rompecabeza que resolvieron con orden.

Finalmente, se concluyó con la actividad con una retroalimentación de la importancia de ejercitar la memoria para minimizar riesgo a nivel psicológico y neuronal, y asignando ejercicios prácticos para desarrollar a diarios por cada uno de ellos.

- **Resultado obtenido:**

Se logró la estimulación de la memoria episódica y la semántica de los adultos mayores beneficiarios de la actividad, así mismo se fortalecieron los conocimientos básicos para lograr prevención de afecciones a nivel de memoria.

- **JORNADA PILATES O YOGA (21 octubre 2024)**

Fomentar posiciones y movimientos de bajo impacto combinado con una serie de técnicas respiratorias que puedan ayudar a mejorar la calidad de vida del de los adultos mayores; además previenen depresión, demencia y cambios bruscos de personalidad. Se utilizará colchonetas, música e instrumentos combinados para lograr el objetivo. Al finalizará se les preguntará a los adultos mayores como se sintieron durante el proceso. Esta actividad se ejecutó bajo la utilización de la terapia de armonización y meditación, ya que es importante para prevenir enfermedades mentales y calma el momento de crisis por diferentes motivos. Ya que al armonizar el cerebro puede ser el tratamiento subyacente para la adicción, la depresión, la ansiedad, los trastornos del aprendizaje y del desarrollo, ya que los

estudios han demostrado que los desequilibrios y la desarmonía de este órgano (cerebro) están asociados a diversas condiciones de salud mental.

Vasado a lo anterior se inició la actividad dando a conocer la importancia de armonizar desde el punto de vista psicológico, se les brindo técnicas para que lo practique en su diario cotidiano, en el desarrollo se aplicaron técnica de respiración y meditación, donde descubrían las emociones y sensaciones que experimentaban en el momento terapia.

Finalmente, se abrió un espacio de interlocución con los adultos mayores para conocer su experiencia de la actividad desarrollada.

- **JORNADA EDUCATIVA SOBRE EL MANEJO DE LA ANSIEDAD (01-11-2024)**

Fortalecer la salud mental a través de la música como factor protector de la ansiedad. Se utilizaron canciones tropicales de la época, para promover la movilidad física e integración del grupal, logrando así una mejor salud mental y física en cada una de las personas participantes.

El baile es la expresión del lenguaje corporal acompañado de movimientos realizados con armonía al ritmo de cualquier tipo de música. El sonido y su energía acceden a la conciencia del ser humano y tienen un potencial efecto de curación para ciertas dolencias como la depresión, olvidarse de los problemas y al mismo tiempo mejorar la salud física.

Para darle curso a esta actividad, se les brindó un saludo de bienvenida a todos los participantes, luego se le socializó la actividad a desarrollar con su respectiva metodología para lograr así la participación activa en cada persona. Posteriormente se colocaron tres (3) canciones, cada canción llevaba un mensaje que motivaba a la movilidad del cuerpo y estimulación de los sentidos como la audición, la vista y el tacto; así mismo lograba que los adultos mayores a través de cada canción se integraran y dialogaran.

Para finalizar se hizo una ronda de preguntas, con el fin de cada participante expresara la experiencia que había tenido actividad.

- **JORNADA DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL (08 noviembre 2024).**

Estimular el cuerpo para mejorar rasgos de psicomotricidad a través, de terapia sensoriales y física. Se desarrollará a través de técnica sensorial (táctil) y física (movimiento), con el manejo del enrollar papel se logrará estimular la psicomotricidad a través del tacto y atravesar obstáculo estimular la movilidad.

Esta actividad se ejecutó bajo la utilización de terapia psicomotoras para la estimulación del movimiento y contacto con textura como estrategia de prevención tendentes a producir beneficios mentales y emocionales.

Para llevar a cabo esta actividad se organizaron los adultos mayores en rueda, y se les entrego a cada un rollo de papel, el cual consistía en enrollarlo hasta finalizar, logrando así la prevención de la pérdida de movimiento, sensación al tocar y al mover las manos. Para el movimiento se les coloco obstáculo logrando así el equilibrio del adulto mayor

Para terminar, se abrió un espacio de dialogo, con el fin de que los adultos mayores manifestarán como se habían sentido durante la actividad y qué experimentaron,

algunos manifestaron lo que sintieron el trabajo físico que tuvieron en su cuerpo y la sensación que les causo al mover y tocar, por lo que se comprometieron seguir trabajando para mejorar su salud física.

- **TALLER SOBRE EL MANEJO DE LAS EMOCIONES.**

Enseñar a los adultos a reconocer los factores externos e internos que liberan las emociones y educar sobre el proceso de contención emocional. Se trabajará la una estrategia llamada la caja y dados de las emociones, con el fin de identificar cuáles han sido las emociones que más han experimentado, luego mediante la canción de la emoción se hará una liberación de ellas.

La correcta gestión de las emociones nos ayuda a evitar los conflictos o enfrentamientos innecesarios, nos facilita la expresión de nuestras emociones y genera empatía con los demás, y nos ayuda a orientarnos hacia los objetivos que nos planteamos. También, permite que aprendamos de los errores propios y ajenos.

Dándole importancia dicho anterior se realizó las siguientes actividades se inició identificando las emociones a Trávez de colores primarios como son:

Alegría-amarillo, ira- rojo, tristeza-azul, miedo-negro, calma-verde, enamorado-rosado.

- **JORNADA EDUCATIVA LÚDICAS PARA REFORZAR LA AUTOESTIMA (15 noviembre 2024)**

Fomentar y alimentar la independencia por medio de la expresión, así mismo, la valoración positiva de su opinión e incremento significativo de su autoestima.
Escribir en un papel momentos felices y compartir recuerdos en el grupo o pasar una pelota y comentar una experiencia feliz ideal y entretenida. Luego se les habla de la importancia de la Autoestima para sentirse mejor como personas. Entre conocimiento de experiencia se interrelacionaron las estrategias que tienen para controlar las emociones. El autoconocimiento, la madurez personal, las vivencias y la experiencia que se va sumando durante las diferentes etapas de la vida son elementos imprescindibles y determinantes para fortalecer la autoestima de las personas mayores. Por esta razón suele ser coincidente un aumento de la autoestima con el incremento de la edad, sin embargo, esto no ocurre así en todas las personas y tampoco se mantiene estable en todas las etapas de la vida.

Es muy frecuente que, al llegar a la tercera edad, muchas personas encuentren varios motivos para ver decaer su bienestar y autoestima, trayendo consigo otras consecuencias que pueden afectar su estado de salud.

Es importante resaltar que uno de los factores de riesgo del adulto mayor es la auto estima, por lo que se desarrolló la siguiente actividad para elevar la autoestima, a través del auto conocimiento y autoimagen que les proporcioné seguridad y optimismo, en el cual se abrió espacio de forma circular donde cada uno expresara lo pensara sobre sí mismo, donde le cavidad a lo que pensaba sus compañeros de ellos y resaltando los esfuerzo que han logrado hasta esta etapa de su vida.

- **JORNADA DE MEJORAMIENTO DE LA MOTRICIDAD FINA Y GRUESA EN LOS ADULTOS MAYORES**

Fortalecer la motricidad fina y gruesa de los adultos mayores a través de movimientos pequeños y delicados de la mano, la muñeca y los dedos y la

elaboración de dibujo, **se** iniciará con una dinámica de movimiento, luego a través de acciones dirigidas se trabajará ejercicio de movimientos de manos, pies, dedos, y elaboración dibujo.

Ejercitar el cerebro, junto a unos hábitos de vida saludable, reduce el riesgo de sufrir deterioro cognitivo: Ayuda a mantener la memoria. Puede reducirse hasta en un 63% el riesgo de demencia. Un aumento de tan sólo el 5% en la reserva cognitiva puede prevenir un tercio de los casos de Alzheimer.

Es de resaltar, que la actividad fue bastante dinámica, los adultos mayores estuvieron bastante activos con el juego cognitivo, se divirtieron, manifestaron emociones positivas como alegría, también permitió la interacción y la comunicación entre ellos.

JORNADA SOCIO- CULTURAL PARA PROMOVER LA BUENA SALUD MENTAL (23 -11-2024)

Mantener mentalmente activos a 20 adultos mayores, residentes en la fundación casa del abuelo para fortalecer la salud cerebral y cognitiva, contribuyo a retrasar el deterioro cognitivo.

Se utilizaron acciones culturales y artísticas como: conjunto musical, con el fin de promover una buena salud mental.

El ser humano es una totalidad cuyo bienestar exige el desarrollo de prácticas personales de salud, tanto físicas, mentales, como sociales. Si la salud es una construcción social, es necesario recordar nuestra capacidad de tomar decisiones, ser responsables de la propia salud y consciente de la ajena, siendo así posible sumar conductas saludables como la práctica de la cultura y el arte.

Teniendo como referencia la importancia de la cultura para mejorar la salud mental, se inició la jornada lúdica cultural programada, realizando en primer lugar una breve explicación sobre cómo el arte y la cultura influyen directamente en el bienestar psicológico; para ello, se motivó a los adultos mayores de la casa del abuelo, para que participaran activamente con la actividad a ejecutar. Fue así, que se abrió un espacio para desarrollar concursos lúdicos relacionados con la memorización y organización, donde se les hizo entrega de una hoja de papel de colores para que lo organizaran en tres frascos por colores, y aquella que tuviera la mejor organización, sería el ganador. Posteriormente, se les pidió a los adultos mayores que se organizaran para que pudieran participar de un conjunto musical, donde cada uno tendría un personaje asignado para las puestas en escena de esta representación social, denominada **"FESTIVAL MULTICULTURAL DE LA MÚSICA",** donde cada uno de los participantes representaba un cantante de diferente género.

Es de resaltar, que la actividad fue bastante dinámica, los adultos mayores estuvieron bastante activos con la mímica, se divirtieron, manifestaron emociones positivas como alegría, también permitió la interacción y la comunicación entre ellos.

Al finalizar se abrió un espacio de dialogo, con el fin de conocer cómo se habían sentido los ancianos participantes con la jornada sociocultural; estos manifestaron total satisfacción y agrado.

8. ACTIVIDADES DE OCIO-ATENTO

Prestación de servicio de actividades de relación interpersonal y ocupación del tiempo libre con adultos mayoreos residentes en la Fundación Casa del Abuelo "**ESPERANZA VIVA**" través de profesional en terapia ocupacional.

Con esta población se trabaja desde terapia ocupacional en el adulto mayor es un enfoque terapéutico diseñado específicamente para ayudar a las personas mayores a mantener su autonomía, independencia, calidad de vida y a prevenir o tratar problemas de salud relacionados con el envejecimiento. Esta disciplina permite que los adultos mayores puedan mantener y mejorar sus habilidades motoras y cognitivas, además, mediante distintos tratamientos les brinda herramientas que les ayudan a reforzar su autoestima y a afrontar cambios y limitaciones que pueden surgir con el paso de los años. Es importante mencionar que, la terapia ocupacional para esta población tiene como propósito promover la participación en actividades significativas para las personas, adaptándolas a sus capacidades y necesidades específicas. Para lograrlo, los terapeutas trabajan en conjunto con los adultos mayores para mejorar la forma en la que realizan actividades relacionadas con su autocuidado (Vestirse, bañarse, comer, etc.) y con las tareas diarias (Cocinar, realizar compras, entre otras).

- **DISCRIMINACIÓN VISUAL CON EL ABECEDARIO (28-09-2024)**

Durante el desarrollo de esta actividad se potencializo habilidades cognitivas a 20 adultos mayores residentes en la casa del abuelo, por medio de actividades con propósito que ayuden al procesamiento de información con el entorno.

La estimulación cognitiva consiste en la aplicación de un conjunto de acciones que tienen como objetivo mantener o incluso mejorar el buen funcionamiento cognitivo a través de determinados ejercicios. El retrasar el deterioro de las capacidades y habilidades promueve eficazmente un envejecimiento activo. En este sentido, la estimulación cognitiva mediante actividades y ejercicios promoverá la salud mental y la independencia emocional y física de la persona mayor. Ayudará también a personas que tengan alguna enfermedad neurodegenerativa, sin importar en qué etapa de la adultez se encuentre, a prevenir o a ralentizar el proceso para llevar adelante una mejor calidad de vida.

- **CONTANDO DE DIFERENTES FORMAS (2-10-2024)**

Potencializar habilidades cognitivas a los beneficiarios del **contrato N° 382 de 2024** por medio de actividades con propósito que ayuden al procesamiento de información con el entorno.

La estimulación cognitiva consiste en la aplicación de un conjunto de acciones que tienen como objetivo mantener o incluso mejorar el buen funcionamiento cognitivo a través de determinados ejercicios. El retrasar el deterioro de las capacidades y habilidades promueve eficazmente un envejecimiento activo. En este sentido, la estimulación cognitiva mediante actividades y ejercicios promoverá la salud mental y la independencia emocional y física de la persona mayor. Ayudará también a personas que tengan alguna enfermedad neurodegenerativa, sin importar en qué etapa de la adultez se encuentre, a prevenir o a ralentizar el proceso para llevar adelante una mejor calidad de vida.

- **CORAZÓN EN LANA 5-10-2024**

Por medio de las actividades manuales se busca aumentar independencia, fortalecer habilidades cognitivas, autoestima y psicomotricidad, de la población adulta mayor residentes en la casa del abuelo.

Por otro lado, los ayuda a sentirse motivados, proporcionan también beneficios psicológicos y sociales, ya que mejoran la autoestima y el ánimo al ver que, a pesar de cumplir años, se sigue siendo útil y se es capaz de realizar trabajos manuales de forma correcta y satisfactoria. Mejora la socialización de los mayores, ya que este tipo de tareas se pueden realizar entre varias personas.

- **EJERCICIOS EN EL PARQUE (9-10-2024**

Mejorar interacción social y estado de ánimo por medio de actividades de esparcimiento

Las actividades de esparcimiento ayudan a los adultos mayores con todo lo que le puede generar desánimo y sacar de las actividades monótonas. Ayudan al adulto mayor a activar su cuerpo, buscar el equilibrio y el placer de forma tanto individual como grupal. Las experiencias lúdicas, artísticas y culturales (jugar, bailar, pasear, reuniones sociales, escuchar música o realizar actividades físicas), permiten al individuo salir de la rutina, cargarse de energía y tener una motivación que lo ayude de forma positiva. Por otra parte, es importante fomentar este tipo de actividades, que pueden no solo ayudar al adulto mayor a llevar con ánimo su envejecimiento, sino que además pueden ser actividades que los integren, Evitando así que se sienten aislados, deprimidos y solos, y puedan aprender a divertirse y relacionarse.

- **PELOTA AL VASO (12-10-2024)**

Favorecer la coordinación de la visión con los movimientos del cuerpo.La coordinación visomotora es la capacidad de coordinar la visión con los movimientos del cuerpo o de sus partes. Cuando una persona trata de manipular algún objeto o realizar alguna actividad sus acciones están dirigidas por la vista.

La coordinación visomotora implica actividades de movimientos controlados, es decir que requieren de mucha precisión, donde se utilizan los procesos óculo manual en forma simultánea (ojo, mano, dedos) Al realizar estas tareas se está ejercitando el proceso óculo motriz que luego servirá para empezar con el proceso de la escritura de letras y números.

- **FIGURAS EN ORIGAMI(16-10-2024)**

Fomentar trabajos manuales que ayuden a nivel cognitivo, aumento de autoestima e independencia. Por medio de las actividades manuales se busca aumentar independencia, fortalecer habilidades cognitivas, autoestima y psicomotricidad, por otro lado, los ayuda a sentirse motivados, proporcionan también beneficios psicológicos y sociales, ya que mejoran la autoestima y el ánimo al ver que, a pesar de cumplir años, se sigue siendo útil y se es capaz de realizar trabajos manuales de forma correcta y satisfactoria. Mejora la socialización de los mayores, ya que este tipo de tareas se pueden realizar entre varias personas.

- **ESPARCIMIENTO POR EL PARQUE (19-10-2024)**

Favorecer autonomía y aspectos volitivos mediante actividad de ocio con 20 adultos residentes en casa del abuelo.

el ocio y la recreación, en el adulto mayor, han de entenderse y apreciarse como algo más allá de lo simplemente personal, en cuanto al empleo del tiempo libre ha de verse más bien como una acción que proyectada desde lo social puede crear las condiciones que faciliten la elevación de la calidad de vida de estas personas, y contribuya al desarrollo de estilos de vida más saludables y autónomos a esta edad. En la tercera edad, la actividad física-intelectual y el interés por el entorno canalizado a través de actividades de recreación y ocio productivo, favorecen el bienestar y la calidad de vida de los individuos.

- **ARRASTRA LA PIRÁMIDE (23-10-2024)**

Mejorar interacción social y estado de ánimo por medio de actividades de esparcimiento a 20 adultos beneficiarios del contrato N° 382 de 2024, suscrito entre el Distrito de Riohacha y la Casa del Abuelo.

Las actividades de esparcimiento ayudan a potenciar su creatividad, sentirse útiles, elevar su autoestima, disfrutar de nuevos intereses, fomentar las relaciones interpersonales, fomentar el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices, los ayuda a recrearse, activar su cuerpo, minimizar la monotonía.

- **SOPLO FUERTE HASTA RODAR LA PELOTA (26 -10-2024)**

Favorecer la coordinación de la visión con los movimientos del cuerpo. La coordinación visomotora es la capacidad de coordinar la visión con los movimientos del cuerpo o de sus partes. Cuando una persona trata de manipular algún objeto o realizar alguna actividad sus acciones están dirigidas por la vista.

La coordinación visomotora implica actividades de movimientos controlados, es decir que requieren de mucha precisión, donde se utilizan los procesos óculo manual en forma simultánea (ojo, mano, dedos) Al realizar estas tareas se está

ejercitando el proceso óculo motriz que luego servirá para empezar con el proceso de la escritura de letras y números

- **CREANDO HÁBITOS SALUDABLES (6-11-2024)**

Promover actividades de autocuidado que ayuden con una mejor higiene personal.

las actividades de autocuidado son esencial en el adulto mayor, porque a medida van pasando los años se tiene más probabilidades de sufrir complicaciones de salud, por lo que es importante todos los días mantener una buena higiene personal, por lo que a diario entramos en contacto con millones de gérmenes y virus externos que pueden permanecer en el cuerpo, y en algunos casos, pueden causar enfermedades, las prácticas de higiene personal pueden ayudar a prevenir enfermedades. También pueden ayudar a sentirse bien con la apariencia.

- **RECOGE LOS GANCHOS QUE PUEDAS (9-11-2024)**

Esta actividad favorecer la coordinación de la visión con los movimientos del cuerpo. La coordinación visomotora es la capacidad de coordinar la visión con los movimientos del cuerpo o de sus partes. Cuando una persona trata de manipular algún objeto o realizar alguna actividad sus acciones están dirigidas por la vista.

La coordinación visomotora implica actividades de movimientos controlados, es decir que requieren de mucha precisión, donde se utilizan los procesos óculo manual en forma simultánea (ojo, mano, dedos) Al realizar estas tareas se está ejercitando el proceso óculo motriz que luego servirá para empezar con el proceso de la escritura de letras y números

- **BAILA Y SALTA HASTA QUEDAR SIN NADA (13-11- 2024)**

Mejorar interacción social y estado de ánimo por medio de actividades de esparcimiento. Las actividades de esparcimiento ayudan a potenciar su creatividad, sentirse útiles, elevar su autoestima, disfrutar de nuevos intereses, fomentar las relaciones interpersonales, fomentar el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices, los ayuda a recrearse, activar su cuerpo, minimizar la monotonía.

- **PASEO POR LA CIUDAD (16-11-2024)**

Favorecer autonomía y aspectos volitivos mediante actividad de ocio y la recreación, con 20 adultos mayores residentes en la casa del abuelo. Esta actividad hay entenderse y apreciarse como algo más allá de lo simplemente personal, en cuanto al empleo del tiempo libre ha de verse más bien como una acción que proyectada desde lo social puede crear las condiciones que faciliten la elevación de la calidad de vida de estas personas, y contribuya al desarrollo de estilos de vida más saludables y autónomos a esta edad. En la tercera edad, la actividad física-intelectual y el interés por el entorno canalizado a través de actividades de recreación y ocio productivo, favorecen el bienestar y la calidad de vida de los individuos.

- **ENCESTA SI PUEDES (20-11-2024)**

Favorecer la coordinación de la visión con los movimientos del cuerpo la coordinación visomotora es la capacidad de coordinar la visión con los movimientos del cuerpo o de sus partes. Cuando una persona trata de manipular algún objeto o realizar alguna actividad sus acciones están dirigidas por la vista.

La coordinación visomotora implica actividades de movimientos controlados, es decir que requieren de mucha precisión, donde se utilizan los procesos óculo manual en forma simultánea (ojo, mano, dedos) Al realizar estas tareas se está ejercitando el proceso óculo motriz que luego servirá para empezar con el proceso de la escritura de letras y números.

- **RECORDAR CON AYUDA (25-11-2024)**

Potencializar habilidades cognitivas por medio de actividades con propósito que ayuden al procesamiento de información con el entorno. La estimulación cognitiva es un conjunto de técnicas y estrategias que tienen como objetivo la mejora del rendimiento y eficacia en el funcionamiento de capacidades cognitivas como la memoria, la atención o la percepción, entre otras. La estimulación cognitiva actúa sobre aquellas capacidades y habilidades que se encuentran todavía preservadas por medio de actividades y programas que promueven su mejora y potenciación por mecanismos de neuro plasticidad cerebral.

9. AREA ADMINISTRATIVA.

Para la ejecucion y Desarrollo de las actividades concernientes en el Cuidado integral de 20 adultos mayores el Distrito de Riohacha y la Fundación Casa del Abuelo "**ESPERANZA VIVA**," firmaron el **CONTRATO N° 382 de 2024**

"FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2024 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA".

para ello se contrataron dos personas, un Coordinador y un Profesional de apoyo administrativo) los cuales se encargan de realizar actividades inmersas dentro del contrato de prestación de servicios, actividades integrales inherentes al buen desarrollo de la atención integral a los beneficiarios y residentes en el Centro Geriátrico casa del abuelo **"ESPERANZA VIVA",** las actividades que se realizan desde esta área son las siguientes:

- Tramitar y legalizar los documentos del contrato.
- Estructurar el informe financiero del proceso
- Revisar las afiliaciones y planillas de seguridad social integral de las personas contratadas por orden de servicio, para la ejecución del proceso.
- Elaborar los contratos y ordenes de servicio de las personas que participan en el desarrollo de actividades del contrato N°382/ 2024, suscrito entre el Distrito de Riohacha y la Fundación Casa del Abuelo.
- Servimos de canal entre la administración distrital y los beneficiarios del proyecto para que reciban efectivamente los beneficios planteados en el contrato.

OBJETIVOS.

Establecer un espacio adecuado y adaptado que facilite la atención integral, la estancia y las relaciones de convivencia, propiciando un ambiente social satisfactorio, promoviendo el envejecimiento activo, desarrollando acciones de prevención de la dependencia, facilitando una forma de vida saludable, procurando el mantenimiento de la autonomía y el desarrollo de la personalidad de cada uno de los 20 adultos beneficiarios del contrato 382 de 2024.

LOGROS:

En la ejecución del **"CONTRATO DE ASOCIACION No. 382 DE 2024 "FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2024 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA"**se ha logrado realizar las actividades a la fecha en un **66.6%** en el periodo concertado para la entrega del primer **informe 26 de septiembre a 25 de noviembre de 2024**, en el cual a 20 adultos mayores y residentes en la casa del abuelo se les brindo una atención integral y de calidad por personas cualificadas en su profesión.

CONCLUSIÓN

Con el desarrollo de las actividades ejecutadas durante la presente vigencia comprendida entre el 26 de septiembre de 2024 a noviembre 25 de 2024, se puede concluir diciendo que los objetivos propuestos se lograron de manera efectiva, puesto que cada ítem en su respectiva área inmersa en el presupuesto del contrato permitió que los beneficiarios (20 adultos mayores), recibieran una atención integral mediante acciones de promoción y prevención desde un enfoque integral que permitió mejorar el bienestar y la calidad de vida de los residentes y beneficiarios de del contrato N° 382 DE 2024. Se trabajo el factor psicológico, la interacción

social, atención primaria en salud, actividad física y recreación, se desarrollaron actividades para fortalecer el estado de ánimo de 20 adultos mayores. Trabajar en estas áreas fue fundamental para lograr el bienestar y obtener así una armonización en el equipo interdisciplinario en la ejecución del contrato 382 de 2024.

Por otro lado, se obtuvo una participación e involucramiento activo de los adultos mayores residentes en la Fundación del Abuelo "**ESPERANZA VIVA**", logrando una interacción grupal y una sana convivencia en cada una de las actividades propuestas y ejecutadas en un **66.6%**. a la fecha de hoy.

MARIA PEÑA DE MELO
Representante Legal
C.C. 41.472.657 BOGOTA